

Tabla de Contenido

Resumen.....	8
Introducción.....	9
I. Antecedentes.....	11
II. Objetivos de las Cuentas Nacionales.....	11
A. Objetivo general.....	11
B. Objetivos específicos.....	11
III. Marco de referencia.....	13
IV. Marco legal e institucional.....	15
V. Cambio del año de referencia del Sistema de Cuentas Nacionales de Panamá.....	17
VI. Mejoras en las series de las Cuentas Nacionales.....	19
A. Síntesis de las mejoras alcanzadas.....	19
B. Cuadro de Oferta y Utilización de Bienes y Servicios.....	24
C. Secuencia de cuentas de la República.....	29
VII. Aspectos metodológicos.....	29
A. Medición de las actividades económicas.....	29
B. PIB por los enfoques del ingreso y del gasto.....	50
C. Medidas encadenadas de volumen.....	51
VIII. Anexos.....	53
A. Signos convencionales.....	53
B. Siglas utilizadas.....	54
C. Glosario de términos.....	56
D. Clasificador de productos de Cuentas Nacionales.....	70
E. Clasificador de sectores y subsectores institucionales.....	73
F. Clasificador de transacciones y otros flujos de Cuentas Nacionales.....	74

IX.	Comentarios sobre la economía panameña.....	77
A.	Valores corrientes.....	77
B.	Valores constantes.....	78
C.	Deflactor de Precios Implícitos del PIB.....	79
X.	Secuencia de Cuentas de la República (archivos Excel aparte).....	79
A.	Secuencias de la Economía Total de la República (archivos Excel aparte)...	79
B.	Secuencias de la Economía de la República con el resto del mundo (archivos Excel aparte).....	79
XI.	Cuadros complementarios a precios corrientes (archivos Excel aparte).....	79
XII.	Cuadros complementarios a precios constantes (archivos Excel aparte).....	79

**SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE PANAMÁ, NUEVAS SERIES REVISADAS CON
REFERENCIA 2007: AÑOS 2007-15**

Índice de cuadros y gráficos

Cuadro número	Descripción
------------------	-------------

Secuencias de Cuentas Nacionales

Cuadro 1	Secuencia de cuentas de la economía total en la República: año 2007
Cuadro 2	Secuencia de cuentas de la economía total en la República: año 2008
Cuadro 3	Secuencia de cuentas de la economía total en la República: año 2009
Cuadro 4	Secuencia de cuentas de la economía total en la República: año 2010
Cuadro 5	Secuencia de cuentas de la economía total en la República: año 2011
Cuadro 6	Secuencia de cuentas de la economía total en la República: año 2012
Cuadro 7	Secuencia de cuentas de la economía total en la República: año 2013
Cuadro 8	Secuencia de cuentas de la economía total en la República: año 2014
Cuadro 9	Secuencia de cuentas de la economía total en la República: año 2015
Cuadro 10	Secuencia de cuentas de la economía en la República con el resto del mundo: año 2007
Cuadro 11	Secuencia de cuentas de la economía en la República con el resto del mundo: año 2008
Cuadro 12	Secuencia de cuentas de la economía en la República con el resto del mundo: año 2009
Cuadro 13	Secuencia de cuentas de la economía en la República con el resto del mundo: año 2010
Cuadro 14	Secuencia de cuentas de la economía en la República con el resto del mundo: año 2011

- Cuadro 15 Secuencia de cuentas de la economía en la República con el resto del mundo: año 2012
- Cuadro 16 Secuencia de cuentas de la economía en la República con el resto del mundo: año 2013
- Cuadro 17 Secuencia de cuentas de la economía en la República con el resto del mundo: año 2014
- Cuadro 18 Secuencia de cuentas de la economía en la República con el resto del mundo: año 2015

Cuadros complementarios a precios corrientes

- Cuadro 19 Relaciones entre agregados de Contabilidad Nacional, en la República: años 2007-15
- Cuadro 20 Principales indicadores macroeconómicos en la República: años 2007-15
- Cuadro 21 Producto interno bruto en la República, según categoría de actividad económica, a precios corrientes: años 2007-15
- Cuadro 22 Variación porcentual anual del Producto Interno Bruto en la República, según categoría de actividad económica, a precios corrientes: años 2008-07 a 2014-15
- Cuadro 23 Producto interno bruto en la República, según rama de actividad económica, a precios corrientes: años 2007-2015
- Cuadro 24 Variación porcentual anual del Producto Interno Bruto en la República, según rama de actividad económica, a precios corrientes: años 2008-07 a 2015-2014
- Cuadro 25 Composición porcentual del Producto Interno Bruto en la República, según actividad económica, a precios corrientes: años 2007-2015
- Cuadro 26 Cuadro de oferta y utilización a precios de comprador en la República, por actividad económica, según producto: año 2007
- Cuadro 27 Cuadro de oferta y utilización a precios de comprador en la República, por actividad económica, según producto: año 2008
- Cuadro 28 Cuadro de oferta y utilización a precios de comprador en la República, por actividad económica, según producto: año 2009
- Cuadro 29 Cuadro de oferta y utilización a precios de comprador en la República, por actividad económica, según producto: año 2010
- Cuadro 30 Cuadro de oferta y utilización a precios de comprador en la República, por actividad económica, según producto: año 2011
- Cuadro 31 Cuadro de oferta y utilización a precios de comprador en la República, por actividad económica, según producto: año 2012

Cuadro 32	Cuadro de oferta y utilización a precios de comprador en la República, por actividad económica, según producto: año 2013
Cuadro 33	Cuadro de oferta y utilización a precios de comprador en la República, por actividad económica, según producto: año 2014
Cuadro 34	Cuadro de oferta y utilización a precios de comprador en la República, por actividad económica, según producto: año 2015
Cuadro 35	Producto interno bruto en la República, según el enfoque de la producción, a precios corrientes: años 2007-15.
Cuadro 36	Producto interno bruto en la República y su composición porcentual, según el enfoque del ingreso a precios corrientes: años 2007-15
Cuadro 37	Producto interno bruto en la República, según el enfoque del gasto, a precios corrientes: años 2007-15.
Cuadro 38	Composición de la Formación bruta de capital en la República, según sector y tipo de bienes, a precios corrientes : años 2007-2015
Cuadro 39	Remuneraciones de los asalariados en la República, según categoría de actividad económica: años 2007-15
Cuadro 40	Sueldos y salarios pagados en la República, según categoría de actividad económica: años 2007-15
Cuadro 41	Otros impuestos sobre la producción en la República, según categoría de actividad económica: años 2007-15
Cuadro 42	Otras subvenciones a la producción en la República, según categoría de actividad económica: años 2007-15
Cuadro 43	Excedente de explotación bruto en la República, según categoría de actividad económica: años 2007-15
Cuadro 44	Ingreso mixto bruto en la República, según categoría de actividad económica: años 2007-15

Cuadros complementarios a precios constantes

Cuadro 45	Gasto de consumo final de los hogares según producto: años 2007-15
Cuadro 46	Cuentas del Gobierno General en la República, según categoría y grupo de actividad económica, a precios corrientes: años 2007-15
Cuadro 47	Valor agregado bruto generado por el sector público en la República, según categoría de actividad económica, a precios corrientes: años 2007-15
Cuadro 48	Transacciones de ingresos y gastos realizadas por los subsectores del Gobierno General, según tipo de transacción: años de 2007-15

Cuadro 49	Detalle de las transacciones del resto del mundo con la República, según tipo, a precios corrientes: años 2007-15
Cuadro 50	Producto interno bruto en la República, según categoría de actividades económicas: años 2007-15
Cuadro 51	Variación porcentual anual del Producto Interno Bruto en la República, según categoría de actividad económica: años 2008-07 a 2015-14
Cuadro 52	Producto Interno Bruto en la República, según actividad económica: años 2007-15
Cuadro 53	Variación del Producto Interno Bruto en la República, según actividad económica: años 2008-07 a 2015-14
Cuadro 54	Índices de precios implícitos del Producto Interno Bruto en la República, según categoría de actividad económica años 2007-15
Cuadro 55	Producto Interno Bruto en la República, según el enfoque del gasto: años 2007-15
Cuadro 56	Variación porcentual anual del Producto Interno Bruto en la República, según el enfoque del gasto: años 2008-07 a 2015-14
Cuadro 57	Índices de precios implícitos del Producto Interno Bruto, según el enfoque del gasto: años 2007-15
Cuadro 58	Producto Interno Bruto y su composición porcentual en la República, según el enfoque de la producción: años 2007-15
Cuadro 59	Producto Interno Bruto y su composición porcentual en la República, según el enfoque del gasto, años 2007-15
Cuadro 60	Cuadro de oferta y utilización a precios de comprador en la República, por tipo de actividad, según producto a precios del año anterior: año 2008
Cuadro 61	Cuadro de oferta y utilización a precios de comprador en la República, por tipo de actividad, según producto a precios del año anterior: año 2009
Cuadro 62	Cuadro de oferta y utilización a precios de comprador en la República, por tipo de actividad, según producto a precios del año anterior: año 2010
Cuadro 63	Cuadro de oferta y utilización a precios de comprador en la República, por tipo de actividad, según producto a precios del año anterior: año 2011
Cuadro 64	Cuadro de oferta y utilización a precios de comprador en la República, por tipo de actividad, según producto a precios del año anterior: año 2012
Cuadro 65	Cuadro de oferta y utilización a precios de comprador en la República, por tipo de actividad, según producto a precios del año anterior: año 2013
Cuadro 66	Cuadro de oferta y utilización a precios de comprador en la República, por tipo de actividad, según producto a precios del año anterior: año 2014

Cuadro 67	Cuadro de oferta y utilización a precios de comprador en la República, por tipo de actividad, según producto a precios del año anterior: año 2015
Cuadro 68	Composición de la Formación bruta de capital en la República, según sector y tipo de bienes: años 2007-15
Cuadro 69	Gasto de consumo final de los hogares en la República, según producto: años 2007-15
Cuadro 70	Matriz de empleo en la República, según actividad económica por categoría en la ocupación: año 2007
Cuadro 71	Matriz de empleo en la República, según actividad económica por categoría en la ocupación: año 2008
Cuadro 72	Matriz de empleo en la República, según actividad económica por categoría en la ocupación: año 2009
Cuadro 73	Matriz de empleo en la República, según actividad económica por categoría en la ocupación: año 2010
Cuadro 74	Matriz de empleo en la República, según actividad económica por categoría en la ocupación: año 2011
Cuadro 75	Matriz de empleo en la República, según actividad económica por categoría en la ocupación: año 2012
Cuadro 76	Matriz de empleo en la República, según actividad económica por categoría en la ocupación: año 2013
Cuadro 77	Matriz de empleo en la República, según actividad económica por categoría en la ocupación: año 2014
Cuadro 78	Matriz de empleo en la República, según actividad económica por categoría en la ocupación: año 2015
Gráfica 1.	Producto Interno Bruto e ingreso disponible bruto en la República: Años 2007-15
Gráfica 2.	Composición porcentual de la oferta de bienes y servicios en la República, según variable de origen: Año 2007
Gráfica 3.	Composición porcentual de la producción en la República, a precios de comprador: año 2007
Gráfica 4.	Composición porcentual del Producto Interno Bruto a precios de comprador en la República, según el ingreso: año 2007
Gráfica 5.	Composición porcentual del Producto Interno Bruto a precios de comprador en la República, según el gasto: año 2007
Gráfica 6.	Variación porcentual anual del Producto Interno Bruto a precios de comprador en la República, en medidas de volumen encadenadas, con año de referencia 2007: años 2008-07 a 2015-14

Resumen

Las Cuentas Nacionales comprenden un sistema contable macroeconómico, que requiere actualización de estructuras de referencia de precios y otras. Los referidos cambios mejoran la medición de los grandes agregados económicos, que permitirá la adecuada formulación de políticas públicas en materia de inversiones, presupuestos y bienestar social, entre otras, acordes con las necesidades de desarrollo del país y la disponibilidad de fuentes de datos, investigaciones especiales, metodologías incorporadas, asistencia técnica internacional y otros componentes.

El documento contiene la serie revisada, que actualiza la información y detalles, con respecto a lo presentado en versiones anteriores, e incluye una descripción de mejoras alcanzadas, aspectos metodológicos, glosario y los datos de 2007-15, referidos a: Secuencias de cuentas corrientes y de capital de la República y con el resto del mundo; COU anuales, en valores corrientes y precios constantes de base móvil; e incorpora estimaciones del PIB referidas al PIB a precios corrientes y constantes en medidas de volumen encadenadas, por categoría de actividad y los enfoques de ingreso (solo a precios corrientes) y de gasto, para el período mencionado.

Para el 2015, a nivel macroeconómico, el crecimiento revisado del PIB fue 5.6 %, con un comportamiento de precios, que aumentó en 0.1 por ciento, según el IPC, y el desempleo total que se ubicó en 5.1 por ciento.

Introducción

El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), de la Contraloría General de la República, presenta en esta edición de Estadística Panameña, Sección 342, el boletín “Sistema de Cuentas Nacionales de Panamá (SCNP): años 2007-15, series revisadas 2007-14 y preliminar 2015 con año de referencia en 2007”, que incluye mediciones a precios corrientes y en medidas de volúmenes encadenadas con las cifras oficiales que actualizan las Cuentas Nacionales (CN).

En esta publicación se brindan a la comunidad usuaria cifras macroeconómicas anuales, alcanzadas con una base de referencia más reciente, actualizadas en su cobertura de actividades, productos, costos, precios, consistencia de datos, metodologías y otros procesos, a fin de incorporar las mejoras requeridas. Es importante mencionar, que estas nuevas series presentan cambios importantes, con respecto a las series previas.

Las Cuentas Nacionales (CN), son la síntesis de todas las estadísticas económicas y requieren la mayor cobertura nacional, además de comparabilidad en los conceptos y métodos uniformes, por la necesidad de consolidación, seguimiento y análisis de la información macroeconómica, a nivel internacional.

Dada la dinámica en las economías, se necesitan procesos de actualización lo más frecuentes posibles, de las estructuras referentes, que además comprenden nuevas actividades económicas y productos incorporados; el cambio tecnológico que afecta los costos de producción y los niveles de precios de los productos; la modificación de estructuras impositivas; los patrones de consumo final e inversión; y la influencia del sector externo. La importancia de la actualización radica en su función de garantizar que se generen variables siempre representativas del quehacer económico anual o en menor plazo, como el Producto Interno Bruto (PIB), medida más utilizada en las economías, para determinar los niveles de producción y comparar su comportamiento en el tiempo y regiones.

El proceso inicia con la revisión y adaptación de los clasificadores internacionales de: productos (bienes o servicios), actividades económicas, transacciones y de sectores institucionales. Se utilizan codificadores y procesos informáticos, se escoge un año con la mayor información disponible y se considera la realidad económica del país, sin sucesos extraordinarios (de clima, políticos, laborales, otros), además de que se actualizan las diversas metodologías. Es una actividad estadística comparable con la realización de los Censos Nacionales, que pone en movimiento las labores de mejorar coberturas, calidad o consistencia de datos, incluidas las investigaciones especiales, todo en magnitud nacional. Es un proceso largo que puede durar de 4 a 6 años, en los que a su vez, no se interrumpen las mediciones de series vigentes.

Entre las mejoras importantes de estas series revisadas anuales de las CN actuales, respecto a las anteriores, ahora se elaboraron de forma extensiva los Cuadros de Oferta y Utilización (COU), a precios corrientes y constantes del año anterior (base móvil), en búsqueda de mayor coherencia, dada la extensión en cobertura y variables a medir.

Igualmente se aplicó el encadenamiento de series de base móvil, se armonizó con las estadísticas de Balanza de Pagos y Hacienda Pública, se ha logrado por primera vez, la distribución de los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI), basadas en las recomendaciones internacionales más recientes.

Para disponer de la serie a precios constantes comparable con la de base en año fijo, se requiere llevar las bases móviles (N-1), a un encadenamiento con el año de referencia escogido fijo, que resulta en las llamadas “medidas de volumen encadenadas, a precios de un solo año”. Su cálculo se basa en una estructura de ponderaciones móviles, utilizando los precios del año anterior para valorar las cantidades de cada año, en atención a la metodología de índices encadenados.

En comparación con las antiguas mediciones a precios constantes, los volúmenes encadenados tienen la ventaja de ser mediciones más actualizadas. Por cuanto las medidas a precios constantes usaban una base de precios fija para valorar las cantidades o deflactar los datos nominales, pero impulsaban cierta inercia en la estructura de ponderaciones y se perdía representatividad con el pasar del tiempo. En contraste, las mediciones de volumen encadenadas utilizan una estructura de ponderaciones más dinámica, que facilita la continua actualización. Esto permite comparabilidad con otros países de la región que utilizan la metodología referida, como Chile, Colombia, Brasil y República Dominicana.

Los trabajos mencionados conducen hacia una fase de extensiones del SCN, que comprende el desarrollo de las actuales series anuales, para obtener Cuentas Nacionales trimestrales, regionales, satélites (turismo, logística y otras) y sectoriales.

La aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) como marco integrador y coherente, requiere que las mejoras a las estadísticas macroeconómicas se armonicen con estadísticas asociadas como las del sector externo (Balanza de Pagos), sector fiscal (Finanzas Públicas), sector financiero y las de corto plazo, que igualmente están en procesos de actualización, como el reciente avance de implementación del manual de Balanza de Pagos, que se ha logrado aplicar en las CN, en un proceso que avanza con pasos diferidos y se armoniza a través del tiempo, con las características de cada serie.

Expresamos nuestro agradecimiento a las empresas privadas, hogares e instituciones oficiales e internacionales, que de alguna manera han contribuido con el suministro oportuno de información, para la preparación de la presente publicación.

I. Antecedentes

Las series de Cuentas Nacionales de Panamá inician con información del período 1946-1961 valorados a precios corrientes y a precios de 1950, estos cálculos fueron efectuados con la metodología propuesta por el SCN 1953.

Para el primer cambio de año base se escogió 1960, a partir de los resultados de los censos de 1960 a 1962 y algunas investigaciones adicionales (Población, Vivienda, Agropecuario, Industrial, de Construcción, Comercial, de Servicios y de Producción y Distribución de Energía Eléctrica). Se presentó la serie de cuentas y cuadros a precios corrientes y a precios de 1960, referidos al período 1960-1979. Para la elaboración de las cuentas y cuadros de esa serie se usaron recomendaciones del SCN 1960 (revisión 1) y el SCN 1964 (revisión 2). Fue publicada en 1966.

En la serie con año base 1970, se presentaron estimaciones para el período 1970-81, a precios corrientes y a precios de 1970, aplicando las recomendaciones del SCN 1968 (conocido como Revisión 3). Fue publicada inicialmente en 1983.

La serie con base en 1982 abarcó estimaciones para los años 1980-95, también referida al SCN 1968. Fue publicada inicialmente en 1997.

Para el año base 1996, se inició la aplicación del SCN 1993, que incluyó datos de las CN para el período 1996-2003. Fue publicada inicialmente en el 2006. Todos los datos de estas series de cuentas y cuadros se divulgaron en la Web en formato PDF y desde 2012, en Excel. Del resto de series con años base 1950 en adelante, igualmente se presentan cuadros escogidos en la Web, con formato de Excel.

II. Objetivos de las Cuentas Nacionales

A. Objetivo general

Describir de forma global, ordenada y coherente el conjunto de fenómenos económicos medibles del país.

B. Objetivos específicos

- 1. Situación económica general del país:** Suministrar el valor de los macro agregados y sus variaciones, incluso los cambios en el nivel de precios y volúmenes, para determinar el comportamiento global de la economía, en períodos anuales o de mayor frecuencia.

2. **Análisis macroeconómico:** Posibilitar el trabajo profesional de los investigadores y analistas que operan dentro de una economía, a partir de las CN completas e integradas, que permitan ver, seguir y relacionar los efectos de diversas transacciones y períodos, pasados, presentes y futuros.
3. **Evolución de las actividades económicas:** Proporcionar información de las diferentes actividades económicas, productos, sectores y transacciones importantes de la economía nacional, tales como la producción, el consumo de los hogares, el consumo del gobierno, la formación bruta de capital, las exportaciones, las importaciones, la remuneración a los asalariados, etc. Además, ofrecer información detallada sobre saldos contables tales como el ahorro, el ingreso disponible, el préstamo neto en términos globales y las grandes categorías de agentes económicos.
4. **Formulación de política económica y toma de decisiones:** Facilitar la formulación de políticas públicas corto y largo plazo, realizadas sobre la base del comportamiento de la economía, a partir de las CN, incluso para la aplicación de modelos macroeconómicos avanzados, análisis sectoriales del gobierno y las empresas en general, así como pronósticos más certeros del desempeño venidero.
5. **Comparaciones internacionales:** Disponer de datos fiables para la inevitable comparación regional e internacional, sobre la evolución de los principales agregados, principalmente el PIB o el PIB per cápita, así como las comparaciones estructurales, los porcentajes de inversión, impuestos o el gasto público en relación con el PIB. Igualmente, se pueden evaluar y comparar los desempeños de los Estados, en la regulación y distribución de la riqueza, provisión de los servicios de salud, educación, provisión de protección social, etc.
6. **Marco de referencia para la coordinación de las estadísticas:** Servir como marco de referencia idóneo e integral, para la coordinación de las estadísticas económicas. Como marco conceptual las CN garantizan la coherencia de definiciones y clasificaciones utilizadas en campos estadísticos diferentes. Como marco contable aseguran la coherencia numérica de los datos procedentes de distintas fuentes, tales como encuestas económicas, estados financieros de empresas, encuestas de hogares, estadísticas de comercio exterior, fiscales, precios y otras fuentes posibles.
7. **Guía para el desarrollo de la estadística nacional:** Promover el desarrollo estadístico, al identificar vacíos de información, nuevas investigaciones o revisión y rediseño de las existentes, con el fin de responder con oportunidad, coherencia, cobertura y consistencia al análisis de la economía. Las necesidades de información de Cuentas

Nacionales constituyen un componente esencial en la elaboración de estrategias para la mejora de la estadística nacional. Un ejemplo ilustrativo del efecto de las CN, es el desarrollo de cuentas satélites sobre temas de interés nacional, tales como el turismo y otros.

III. Marco de referencia

Las CN poseen un marco conceptual y metodológico establecido en los sistemas recomendados por las organizaciones internacionales, entre los que se destaca el SCN, que ha evolucionado desde su primera edición en 1953 y subsiguientes de 1960, 1964, 1968, 1993 y la reciente, pero poco implementada a nivel internacional, del 2008, que contiene modificaciones conceptuales y algunos tratamientos distintos a los del SCN 1993 y algunos países están iniciando su implantación, principalmente en el continente europeo.

Según el documento del SCN 1993¹, el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) consta de un conjunto coherente, sistemático e integrado de cuentas macroeconómicas, balances y cuadros basados en un conjunto de conceptos, definiciones, clasificaciones y reglas contables aceptados internacionalmente y ofrece un marco contable amplio dentro del cual pueden elaborarse y presentarse datos económicos en un formato destinado al análisis económico, a la toma de decisiones y a la formulación de la política económica. Constituyen un registro completo y pormenorizado de las complejas actividades económicas que tienen lugar dentro de una economía y de la interacción entre los diferentes agentes económicos, o grupos de los mismos, que tiene lugar en los mercados o en otros ámbitos. (SCN 1993, página 42)

Las CN, a causa de su completitud, van por delante de las normas desarrolladas para campos particulares de las estadísticas económicas. El SCN de 1993, mayormente aplicado a nivel internacional, surge del Grupo Intersecretarial de Trabajo sobre Cuentas Nacionales, conformado por cinco organismos internacionales (EUROSTAT, FMI, OCDE, División de Estadística y las Comisiones Regionales de las Naciones Unidas y el Banco Mundial). El esfuerzo de colaboración resultante manifestó el reconocimiento creciente del SCN, en el marco de los sistemas estadísticos, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados y de base para las normas internacionales.

En 1993, la Comisión de Estadística de Naciones Unidas concluyó que el SCN revisado constituía una mejora sustancial con respecto a su predecesor de 1968 y recomendó unánimemente la adopción del SCN 1993. Posteriormente, el Consejo

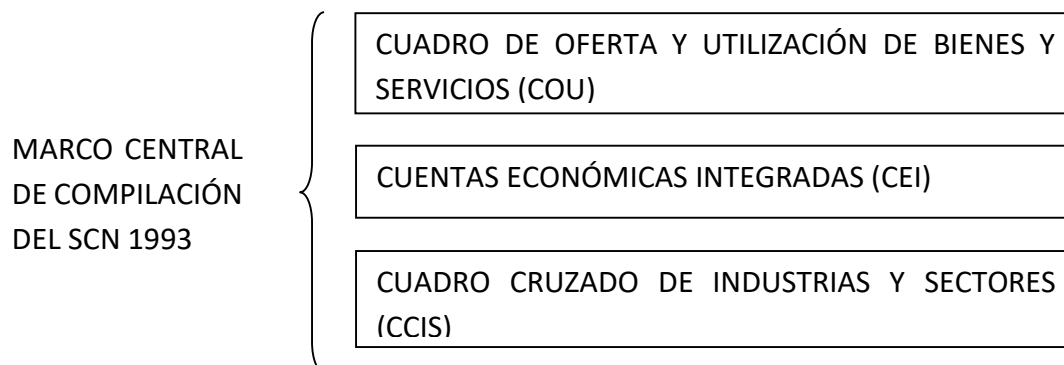
¹ Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 (SCN 1993), preparado bajo los auspicios del Grupo Intersecretarial de Trabajo sobre Cuentas Nacionales (Comisión de las Comunidades Europeas – Eurostat; Fondo Monetario Internacional; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; Naciones Unidas; Banco Mundial). Bruselas / Luxemburgo, Nueva York, París, Washington D.C., 1993

Económico y Social de las Naciones Unidas pidió su utilización por parte de los estados miembros y las organizaciones internacionales. (SCN 1993, página 29).

El SCN 1993 plantea tres categorías de cuentas, a través de una secuencia de cuentas (SCN página 43-44):

- Cuentas corrientes: se ocupan de registrar la producción, el ingreso y su utilización. Incluye las cuentas de producción y las de generación, distribución y utilización del ingreso, que dan como saldo el ahorro.
- Cuentas de acumulación: comprenden las variaciones de activos, y pasivos, así como el valor neto (diferencia entre activos y pasivos).
- Balances: presentan las existencias (stocks) de activos, pasivos y valor neto.

Estas cuentas las estructura en el denominado Marco Central de Compilación (MCC), compuesto por tres grandes cuadros, que a su vez, es completado por las llamadas cuentas satélites y otros desarrollos a nivel trimestral y regional.



De estos componentes, el COU es una semimatriz de insumo producto, que se presenta en forma rectangular y requiere previamente, el equilibrio por producto (sea bien o servicio) de los datos entre oferta y destino. Las CEI corresponden a un cuadro integrado de toda la actividad económica, desde la órbita de la secuencia de cuentas corrientes, de acumulación y balances, pero con el detalle necesario para reflejar en las columnas a los sectores institucionales (Sociedades financieras, Sociedades no financieras, Gobierno general, Hogares e Instituciones sin fines de lucro que sirven a hogares) y el resto del mundo. A partir de los datos de estos cuadros, se logra el Cuadro Cruzado de Industrias y Sectores (CCIS), que viene a ser un cruce de enfoques del COU (bienes y servicios) y las CEI (transacciones de los sectores institucionales).

El Sistema se construye en torno a una secuencia de cuentas de flujos vinculadas entre sí y relacionadas con los diferentes tipos de actividad económica que se realizan, junto con los balances que registran el valor de los stocks de activos y pasivos en poder de las unidades o sectores institucionales al comienzo y final del

período. Cada cuenta de flujos tiene relación con una clase particular de actividad, como la producción o la generación, distribución, redistribución o utilización del ingreso. Cada una se balancea introduciendo un saldo contable, definido residualmente como la diferencia entre los recursos y los empleos totales registrados en ambos lados. El saldo contable se lleva como primera partida a la siguiente, haciendo así de la secuencia un todo articulado. Los saldos contables contienen generalmente el resultado neto de las actividades cubiertas por las cuentas en cuestión y son por tanto magnitudes económicas de considerable interés y alcance analítico; por ejemplo, el valor agregado, el ingreso disponible y el ahorro. (SCN 1993, página 42-43).

Adicional al SCN 1993, las Cuentas de Panamá, han incorporado sus mediciones del sector financiero, basadas en las recomendaciones del manual más reciente denominado Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 (SCN 2008), que actualmente está iniciando su implantación en algunos países y mejora el tratamiento de estimaciones del referido sector financiero, que es importante para la República, como centro bancario internacional. El mayor aporte del SCN 2008, se da en el tratamiento estadístico de los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI) y su distribución por actividad económica, mientras que antes se restaban como total para llegar al Valor agregado.

Es importante recalcar, que en la cobertura conceptual, se ha modificado la publicación de algunas variables en términos netos, hacia los valores brutos, específicamente, porque la medición del consumo de capital fijo (variable que lleva al dato neto), requiere mayor precisión que la aplicada en series previas y conduce al manejo de datos (Ingreso Nacional, Ahorro y Formación de Capital), en términos brutos, aunque reduce el detalle, pero da mayor precisión conceptual a las variables en estudio y atiende aún más las prácticas reconocidas, a nivel internacional.

Los cambios de año de referencia de las CN, de acuerdo con el SCN de 1993, son una necesidad, dada la dinámica continua en las economías y el desarrollo a la par que se da por parte de los analistas económicos, que presiona la profundidad y coherencia en el uso de datos.

IV. Marco legal e institucional

A. Constitución Política de la República de Panamá de 1972: Artículo 240, numeral 10: señala a la Contraloría General la función de “dirigir y formar la estadística nacional”, que desarrolla a través de la Dirección de Estadística y Censo (actualmente Instituto Nacional de Estadística y Censo).

B. Ley 32 de 1984, Gaceta Oficial N° 20188 del 20 de noviembre de 1984. Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República.

C. Ley 10 de 22 de enero de 2009, Gaceta Oficial No. 26211, del 28 de enero de 2009, que moderniza el Sistema Estadístico Nacional y crea el Instituto Nacional de Estadística y Censo. Sustituye el anterior Decreto Ley número 7 del 25 de febrero de 1960. La mencionada ley tiene como objetivos, los siguientes:

1. Establecer los principios y las normas que deben regir la actividad estadística en el sector público panameño.
2. Crear el Instituto Nacional de Estadística y Censo, el Sistema Estadístico Nacional, el Consejo Nacional de Estadística, los Comités Técnicos Consultivos y establecer disposiciones sobre el Plan Estadístico Nacional, con la finalidad de integrar las actividades correspondientes a la estadística nacional.
3. Fijar las bases para coordinar la participación y colaboración que corresponda a las entidades públicas, para promover, cuando se requiera, la colaboración del sector privado y de la sociedad civil, a efecto de mejorar el funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional.
4. Promover la integración y el desarrollo del Sistema Estadístico Nacional para que se suministren, en los términos de esta Ley, estadísticas que satisfagan el derecho de los ciudadanos a la información pública.

D. Decreto 159-LEG del 30 de marzo de 2011, Gaceta Oficial 26842, del 3 de agosto de 2011, por el cual se reglamenta la Ley 10 de 22 de enero de 2009 que moderniza el Sistema Estadístico Nacional y crea el Instituto Nacional de Estadística y Censo.

E. A nivel institucional, las Cuentas Nacionales se elaboran en el INEC, dentro del Departamento de Estudios Económicos, Sección de Ingreso Nacional, que posee 7 grupos de Supervisión, a saber: Cuentas de Bienes y Servicios no manufactureros; Cuentas de Bienes y Servicios Manufactureros; Cuentas de Sociedades; Cuentas del Gobierno y Sector Externo; Cuentas de Hogares; Cuentas Trimestrales; y Cuentas Satélites y Regionales.

V. Cambio del año de referencia del Sistema de Cuentas Nacionales de Panamá

El cambio de base con año de referencia 2007, se inicia en el 2009, con un diseño basado en las necesidades y experiencia nacional, unida con la asistencia técnica internacional del Banco Mundial y el FMI, a través de expertos en CN, principalmente las señoras Magda Ascues Deacosta, Lisbeth Rivas y Maira Caño.

Con este cambio del año de referencia, se implementó mayormente el SCN – 1993 en todas las mediciones, exceptuando las de la categoría Intermediación Financiera, en la que se inició la aplicación de recomendaciones del SCN – 2008 y se alcanzan mejoras significativas en los procesos de medición, por la aplicación de grandes filtros de coherencia anuales, denominados Equilibrios de Oferta y Utilización, por bienes y servicios, que se consolidan en un cuadro general de equilibrio (matriz rectangular), denominado Cuadro de Oferta y Utilización (COU), a fin de garantizar la consistencia entre las diversas fuentes de datos. El diseño e implementación del actual Sistema de Cuentas Nacionales de Panamá (SCNP), se centra en el desarrollo de los COU anuales, además de la secuencia de cuentas nacionales. En la serie de base 1996, se construyó el COU, solamente para ese año. Igualmente resalta la distribución de los SIFMI por actividad económica.

Por la amplitud de este nuevo sistema a desarrollar, se laboró en 3 fases y se incorporaron mayores aplicaciones informáticas para compilar datos y revisar resultados:

Fase I: **Adaptación de clasificadores internacionales a la realidad del país**, como son los de actividades económicas y de productos. Escogencia del año inicial del proceso de compilación de referencia (antes conocido como año de base fija). Implementación de serie preliminar del CAB del 2007 y su serie, en un primer momento, con base fija, a partir del COU respectivo 2007 acompañado del COU 2008, a precios corrientes y constantes. A partir de allí, se generaron serie del PIB preliminar a precios corrientes y constantes 2008-13, referidas a la nueva base 2007. Se avanzó en aplicaciones adicionales, como el COU del 2009 a precios corrientes y constantes; inicio de estimaciones por sectores institucional para el año inicial 2007; cierre de las Matrices de Empleo, que buscan la consistencia entre producción y mano de obra por actividad; e investigaciones adicionales sobre cobertura, costos, precios, detalles y otras.

Fase II: **Cierre del Sistema de Cuentas Nacionales de Panamá**, con año de referencia en 2007, primero en una versión preliminar de 2007-12, que incorporó COU anuales de 2009-12, con estimaciones sin COU de 2013 al 2015. De allí se aplicaron las mejoras mencionadas, recién alcanzadas por Balanza de Pagos y la distribución de los SIFMI, con base en recomendaciones internacionales, para obtener los COU y actuales resultados de series revisadas 2007-15. Por la amplitud asumida en este proceso revisor y el continuo recuadre de los COU, hubo que posponer los avances en cuentas por sector institucional (hogares, entidades

financieras, empresas no financieras, gobierno o instituciones sin fines de lucro), para labores futuras. En esta fase, las nuevas series preliminares incorporaron la presentación del PIB a precios constantes, con base en el año anterior (N-1), como recomienda el SCN 1993, en la búsqueda de minimizar el efecto del atraso normal en los cambios de años base, al considerar las ponderaciones y precios del año anterior, para evolucionar las estimaciones de años en curso, que siempre es más cercana que aplicar un año base fija remoto.

Fase III: Posteriores desarrollos en cuanto a estimaciones de las cuentas trimestrales, generadas a partir de las estructuras de referencia anual, con medidas encadenadas de volumen y a precios corrientes por categoría de actividad; estadísticas provinciales; y las conocidas Cuentas Satélites, de varios temas de interés nacional, tales como el turismo, la logística y otros. Continuar además el desarrollo de las matrices de transacciones para las estimaciones de sectores institucionales y las mejoras en la armonización con otras series estadísticas, que permita realizar la revisión de la serie.

El clasificador de actividades económicas utilizado es la Clasificación Industrial Nacional Uniforme de todas las actividades económicas (CINU), basada en la equivalente internacional, revisión 3, que fue la aplicada en el muestreo de las encuestas económicas a empresas no financieras de 2007-10. A partir del 2011, hubo que adaptar a esta serie, la nueva CIIU, revisión 4, utilizada en el Censo Económico del 2011, que se aplicara directamente con el próximo cambio de año de referencia.

Otros clasificadores aplicados son:

1. Clasificador de Productos de Cuentas Nacionales (CPCN), elaborado en la Sección de Ingreso Nacional, con base en la Clasificación Central de Productos (CCP). Adaptación a Panamá por el INEC. (Ver en Anexo)
2. Clasificador de los Sectores y Subsectores Institucionales del SCN 1993, publicado por los 5 organismos antes mencionados. (Ver en Anexo)
3. Clasificador de transacciones y otros flujos del SCN 1993, publicado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), El Fondo Monetario Internacional (FMI), Oficina de Estadísticas Europeas (EUROSTAT), El Banco Mundial (BM) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (Ver en Anexo)

Los valores a precios constantes se trabajaron en base móvil (N-1), que actualiza las estructuras de precios. Para disponer de la serie a precios constantes comparable con la de base en año fijo, se requiere llevar las bases móviles (N-1), a un encadenamiento con el año escogido fijo, que resulta en las llamadas “medidas de volumen encadenadas, a precios de un solo año”. Su cálculo se basa en una

estructura de ponderaciones móviles, utilizando los precios del año anterior para valorar las cantidades de cada año, en atención a la metodología de índices encadenados.

VI. Mejoras en las series de las Cuentas Nacionales

A. Síntesis de las mejoras alcanzadas

1. Actualizar el nivel de medición de la producción que se registra, a través del PIB y agregados asociados, por una mejor cobertura de actividades, productos, ponderaciones, estructuras de costos, análisis de consistencia y precios; así como a un año de referencia de precios más cercano. Con el nuevo año de referencia 2007 y las serie revisadas del SCN, la República de Panamá registra un nivel de PIB a precios corrientes, mayor en 7.1 por ciento, con respecto al calculado con la base 1996. En el CAB anterior de 1996, la modificación por sub registro o desactualización, correspondió a 14.4 por ciento, con respecto a la base 1982, dada la primera aplicación en 1996, de los filtros de coherencia, con los equilibrios por bien o servicio y la matriz del COU.
2. Aumentar la incorporación de recomendaciones del SCN 1993 y en el caso de las metodologías del sector financiero, adoptar las más recientes directrices sugeridas por el SCN 2008 (actualmente divulgado en los países, para incorporar sus mejoras a futuro), en cuanto a una medición más precisa del sector financiero, dada su fuerte presencia en el país a partir del Centro Bancario Internacional de Panamá.
3. Incorporar la Secuencia de Cuentas de la Economía Total, que corresponde al conjunto de Cuentas Nacionales de un país, que recomienda el SCN93 y sustituye al anterior sistema de Cuentas Consolidadas de la Nación, como resumen periódico de las variables macroeconómicas, en forma secuencial. Igualmente, la Secuencia de Cuentas de la República con el resto del mundo.
4. Avances en trabajos de medición de los sectores institucionales, que se orientan a la obtención de Cuentas Económicas Integradas (CEI), que abarca la información combinada de transacciones de las cuentas y los sectores institucionales asociados (Empresas No Financieras, Intermediarios Financieros, Gobierno General, Hogares e Instituciones sin Fines de Lucro que sirven a los Hogares o ISFLSH), con la del Cuadro

Cruzado de Industrias y Sectores (CCIS), componentes del Marco Central de Compilación de las Cuentas Nacionales.

5. Elaboración de un cuadro de índices diversos por producto, referidos a precios, volumen y valor (según se disponga de por lo menos dos, se estima el tercero relacionado), que provee datos para calcular series consistenciadas de los COU, a precios corrientes y del año anterior (N-1), a partir de todas las fuentes de información existentes de precios, valor o quantum, según ítem, que pueden ser de estados financieros, estadísticas de registros o índices existentes de precios (al consumidor, por mayor, productor, recibidos o pagados en el sector agropecuario, estimados de valores unitarios del comercio exterior local, un Índice de Precios del Comercio en Zona Libre y otros).

6. Cambiar del enfoque de las Cuentas Nacionales a precios constantes con base fija, a una base móvil, que permite la actualización frecuente de las ponderaciones de referencia y facilita el seguimiento de la dinámica de economías, como las emergentes y el impacto de las tecnologías y mejoras en la productividad, que afectan normalmente las mediciones. Esta medición a precios constantes con año anterior (base móvil) y el respectivo amarre en volúmenes encadenados a 2007, tiene la limitación de pérdida de la aditividad en los resultados, presentando ligeras diferencias entre parciales y totales, pero dando fidelidad al comportamiento de las tasas de variación. Es una recomendación internacional del SCN 1993.

7. Calcular los COU anuales, consistenciado simultáneamente a precios corrientes y constantes (a precios de N-1), a partir del cuadro diseñado de índices diversos y la consistencia por discrepancias estadísticas, que registra la matriz del COU, para generar información más robusta sobre variables como el PIB, basadas en sus distintas transacciones y procesos asociados (insumos, producción, exportación, consumo, formación de capital), por producto y actividad; así como los componentes del valor agregado. Esta medición a su vez, brinda los valores de producción por producto, con el detalle respectivo de su oferta y destino. Es decir, el enfoque de producto, complementa el cierre de detalle que se da en el enfoque por actividad, que en realidad requiere de costos de sus insumos y el sistema recomienda girar el enfoque complementario y realista, hacia los bienes y servicios (productos).

8. Cuentas de producción anuales, para actividades principales y equilibrios entre la oferta y utilización anual de productos principales.

9. Mayor precisión en la cobertura conceptual, al reemplazar los valores netos por valores en términos brutos, dada la limitación para medir el consumo de capital fijo, según las prácticas a nivel internacional (por el método de inventario perpetuo).
10. Obtención de la Matriz de Empleo anual para los años 2007-15, que comprende un estudio de consistencia a partir de los datos disponibles de ocupación en sus diferentes versiones (dependientes, cuentas propia, patronos y otros) y fuentes, sean de encuestas a hogares o a empresas, que permite afinar la data que cruza en estudios de productividad, la producción y el empleo.
11. PIB anual consistenciado, según los tres enfoques o métodos de análisis: por el lado de la oferta (actividades y productos), de la utilización o demanda (consumo final, inversión, exportación) y del ingreso (remuneraciones, ingreso mixto, excedente de explotación bruto y neto e impuestos sobre producción e importaciones y subsidios).
12. Estudios de costos de productos en el sector agropecuario.
13. Reclasificaciones de actividades, con base en mayores detalles de datos obtenidos, como es el caso de la generación de electricidad y agua, que genera la Autoridad del Canal de Panamá, para el año base 1996, estaba incluida en la actividad del Transporte, por falta de detalles de insumos.
14. Mejoras en la estimación de las series a partir de la obtención de estudios de márgenes de comercialización, por investigaciones especiales.
15. Estudios especiales a través de consultorías, referidos a mejoras en la cobertura de las encuestas económicas, de composición del sector minero, de las concesiones administrativas, el transporte multimodal y las áreas económicas especiales.
16. Medición de la Propiedad de Vivienda a partir del stock de viviendas y la obtención de precios de alquileres específicos por sector.
17. Avances en trabajos de medición de los sectores institucionales, que se orientan a la obtención de Cuentas Económicas Integradas (CEI), que abarca la información combinada de transacciones de las cuentas y los sectores institucionales asociados (Empresas No Financieras, Intermediarios Financieros, Gobierno General, Hogares e Instituciones sin Fines de Lucro que sirven a los Hogares o ISFLSH), con la del Cuadro Cruzado de Industrias y Sectores (CCIS), componentes del Marco Central de Compilación de las Cuentas Nacionales.

18. De los cambios relevantes en cifras, podemos mencionar, los del PIB a precios corrientes, año 2007, comparado en las estimaciones de bases 1996 y 2007, en cuatro actividades:

a) Industrias manufactureras: en la base 1996, el VAB correspondió a B/.1,225.8 millones y en la base 2007 a B/.1,524.1 millones, con un incremento de B/.298.3 millones, resultantes de la aplicación de encuestas unida a la de los equilibrios de los COU anuales, que mejoro la cobertura de estimación.

b) Construcción (de mercado): en la base 1996, el VAB correspondió a B/.1,026.6 millones y en la base 2007 a B/.1,338.1 millones, con un incremento de B/.311.5 millones, resultantes de la aplicación de la mejor cobertura, utilización de los datos del Censo de Construcción de Edificaciones y de los equilibrios de los COU anuales.

c) Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (de uso final propio): en la base 1996, el VAB correspondió a B/.2,047.5 millones y en la base 2007 a B/.1,633.6 millones, con una reducción de B/.413.9 millones, resultantes de la aplicación del método de estimación inter censal de viviendas, con tarifas estimadas por regiones, unida a la de los equilibrios de los COU anuales, lo que mejoro la cobertura de estimación.

d) Impuestos a los productos netos de subvenciones: en la base 1996, el VAB correspondió a B/.1,339.2 millones y en la base 2007 a B/.844.5 millones, con una reducción de B/.494.7 millones, basada en la reclasificación de impuestos y revisiones de datos, unida a la de los equilibrios de los COU anuales, que mejoro la estimación.

19. A precios corrientes, los niveles de actividad del PIB modifican principalmente la subestimación de 2009 y 2011 (comparados con mediciones de años similares en la serie con base 1996), por actualización en la medición de las categorías de actividad de industrias manufactureras, construcción, comercios y la de bienes inmuebles y servicios a empresas, dada la utilización de encuestas a empresas, que suministran estados financieros (la serie anterior se basaba mayormente en indicadores asociados) y la aplicación de estudios de márgenes de comercialización, del Censo de edificación de construcciones que realiza el INEC, de la mejor cobertura y la aplicación de COU anuales, que brindan mayor convergencia

entre los datos. Igualmente, se modifica una sobrestimación del 2010, basada en la actividad de Bienes inmuebles (propiedad de vivienda), que cambia la metodología de imputación, basada en recomendaciones internacionales, a partir del uso de existencia de viviendas basadas en los Censos Nacionales, estimaciones inter censales y tarifas promedio de alquiler de mercado y anteriormente se empleaba un porcentaje de valor de inversión en viviendas nuevas.

20. Introducción de la distribución de los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI). En el SCN 1993 se asigna la totalidad de los servicios al consumo intermedio de una rama ficticia tal cual se presentó en la serie preliminar del Cambio de Año base, específicamente en la serie preliminar 2007-12 y las respectivas publicaciones de avance de cifras; pero siguiendo los cambios metodológicos que establece el SCN 2008, recomienda que el consumo de los SIFMI se reparta entre los usuarios, como consumo intermedio de las empresas y actividades económicas, mejora metodológica implementada para esta serie.

La distribución de los SIFMI de las Sociedades de depósitos, por actividad económica, implica asignar por sector institucional. Debido a esta recomendación, se asigna la parte exportada del servicio financiero (exportaciones), mientras que en el componente local, se asigna una parte al gasto final de los hogares, gobierno central y el resto como consumo intermedio de las empresas.

21. Entre las mejoras que se incorporaron de la Balanza de Pagos, a partir de la implementación del VI Manual de Balanza de Pagos (MBP6), están la revisión de estimaciones sobre operaciones de compra venta de bienes adquiridos en el exterior, que sin ingresar a territorio panameño son vendidos a terceros países (importante en el caso del combustible), para lo que se utilizaron estadísticas espejo que genera la División de Comercio de Mercancías de Naciones Unidas (UN-COMTRADE), igualmente concluir el tratamiento uniforme de los SIFMI, revisión de servicios postales y mensajería; distinguir gastos por bienes, servicios de transporte local, servicios de hospedaje, servicios de suministro de alimentos, y otros servicios, para viajes personales y de negocios, entre otros La incorporación de estos cambios, requirió de nuevas corridas del COU años 2007-15, lo que influyó en el tiempo de publicación de resultados.

B. Cuadro de Oferta y Utilización de Bienes y Servicios

A diferencia de la base 1996, en las presentes series de CN, se implementó la generación de COU para toda la serie, tanto a precios corrientes, como del año anterior, lo que conlleva un mayor tiempo para el equilibrio de datos provenientes de fuentes diversas, que afectan la oportunidad, pero logran mejor consistencia.

¿Qué es el COU? Es una herramienta que proporciona datos en forma detallada, con un enfoque útil para el análisis de las industrias y los productos del sistema económico. Además permite mejorar la calidad y coherencia de las estadísticas económicas. Corresponde a una matriz rectangular que registra de forma ordenada la Oferta y Utilización (o destino) de los bienes y servicios ofrecidos y usados en una economía durante un año determinado.

El COU de Panamá, registra el comportamiento de 64 actividades y 180 productos, con una conformación general de tres grandes componentes en la parte superior: el izquierdo con la Oferta de bienes y servicios (producción, importaciones, impuestos a los productos, subvenciones, y los márgenes de comercio y transporte), el central presenta los Productos incluidos, y al lado derecho, se muestra la Utilización de los productos (que se pueden destinar para consumo intermedio, consumo final de los hogares y/o el gobierno, la formación bruta de capital y las exportaciones de bienes y servicios). Además, posee dos componentes en la parte inferior, correspondientes a las variables que conforman el valor agregado (Remuneraciones, Impuestos sobre producción e importaciones, el Excedente de explotación bruto y el Ingreso mixto bruto); y el cuadrante del cálculo del PIB por los tres enfoques (ver más adelante). Las líneas registran el equilibrio entre la oferta y el destino de los productos, además muestran los datos por Producto (bien o servicio); a su vez, las columnas registran actividades económicas basadas en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), conjuntamente con las Variables agregadas más importantes de las Cuentas Nacionales (producción, importaciones, impuestos, márgenes, oferta, consumos, inversión y exportaciones). A continuación la composición resumida del COU:



De la síntesis del COU, se obtiene el PIB por los tres enfoques principales: Producción, Gasto e Ingreso:

- a) PIB por el enfoque de la Producción: $\text{PIB} = \text{Valor de Producción} - \text{Consumo Intermedio} + \text{Impuestos a Productos} - \text{Subvenciones a Productos}$.
- b) PIB por el enfoque del Gasto: $\text{PIB} = \text{Consumo Final Privado} + \text{Consumo final del Gobierno General} + \text{Formación Bruta de Capital Fijo} + \text{Variación de Existencias} + \text{Exportaciones} - \text{Importaciones de Bienes y Servicios}$.
- c) PIB por el enfoque del Ingreso: $\text{PIB} = \text{Remuneración de empleados} + \text{Impuestos a la Producción y las Importaciones} - \text{Subvenciones a la Producción y las Importaciones} + \text{Excedente Bruto de Explotación} + \text{Ingreso Mixto Bruto}$.

Con la verificación de los resultados, obtenida por estos tres métodos, se logra la consistencia general de las estimaciones de bienes y servicios.

A manera de ejemplo, a continuación se presenta la descripción básica de lectura del COU, mediante resúmenes de sus dos componentes: Matriz de oferta y Matriz de utilización:

Matriz resumida de la Oferta de bienes y servicios: año 2007

Código según CCP	Producto	Oferta de bienes y servicios a precios de comprador					OFERTA TOTAL
		Producción por producto a precios básicos	Importaciones Bienes y servicios	Impuestos a Productos	Subvenciones a Productos	Márgenes de Comercio y Transporte	
01	Cereales	92.7	122.8	1.4	0.0	2.4	219.2
02	Legumbres, raíces y tubérculos	97.2	3.7	0.8	-0.8	67.4	168.3
03	Frutas y nueces	394.9	22.3	0.5	-5.4	28.3	440.6
04	Semillas y frutos oleaginosos	15.7	5.1	0.1	0.0	4.0	24.9
05	Plantas vivas, flores y capullos	10.0	12.4	0.3	-0.2	5.9	28.3
06	Cultivos de plantas bebestibles y especias molidas	36.1	4.3	0.4	0.0	10.5	51.2
07	Tabaco sin elaborar	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
08	Plantas utilizadas en la elaboración de azúcar	41.6	0.0	0.0	0.0	0.0	41.6
09	Materias vegetales en bruto	7.2	0.4	0.0	0.0	1.9	9.5
10	Animales vivos	466.5	5.1	0.0	-3.3	5.4	473.8
11	Productos de origen animal	125.6	1.0	0.0	-0.1	12.1	138.5
12	Productos de la silvicultura y la extracción de madera	60.3	3.0	0.1	0.0	3.1	66.5
13	Pescado y otros productos de la pesca	403.8	0.4	0.0	-6.7	106.0	503.5
14	Minerales metálicos	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1
15	Piedra, arena y arcilla	206.5	3.5	7.4	0.0	43.1	260.5
16	Sal común y cloruro de sodio	2.6	0.0	0.0	0.0	0.0	2.7
17	Otros minerales	0.0	2.2	0.0	0.0	0.4	2.6
18	Carne y productos de carne, y pescado preparado	1,073.0	58.8	4.7	-4.6	203.6	1,335.4
19	Frutas, legumbres, aceites y grasas	93.4	149.1	11.9	0.0	59.6	314.1
20	Productos lácteos	197.5	67.8	6.3	0.0	46.3	317.9
21	Productos de molinería y almidones, otros productos	692.8	227.6	24.3	-1.1	191.9	1,135.5
22	Bebidas	257.9	236.5	65.3	-1.0	145.4	704.0
23	Productos de tabaco	0.0	39.7	6.7	0.0	10.1	56.5
24	Fibras textiles, productos textiles y prendas de vestir	70.7	2,309.4	48.3	-0.1	838.7	3,267.0
25	Cuero y productos de cuero; calzado	20.2	1,030.9	18.7	-0.8	352.5	1,421.5
26	Productos de madera, corcho, paja y materiales	71.3	47.3	6.4	0.0	9.6	134.6
27	Pasta de papel, papel y productos de papel	246.5	255.7	24.5	0.0	131.2	657.9
28	Productos químicos básicos y otros; fibras textiles	254.4	806.2	44.6	0.0	273.1	1,378.3
29	Productos farmacéuticos, botánicos y sust. Quím.	95.4	1,024.1	2.5	-0.6	520.2	1,641.7
30	Productos de caucho y productos plásticos	145.8	368.9	28.1	-0.1	84.0	626.8
31	Cemento, cal y yeso	199.9	65.0	15.7	0.0	76.9	357.5
32	Vidrio y productos de vidrio y otros productos	239.6	182.3	26.2	0.0	69.1	517.2
33	Metales comunes	48.4	381.4	17.2	0.0	20.2	467.2
34	Productos de la refinación de petróleo	0.8	2,045.5	99.1	-61.2	229.3	2,313.5
35	Muebles; otros bienes transportables, n.c.p.	119.5	571.0	37.7	-0.3	201.9	929.8
36	Desperdicios o desechos	29.7	10.6	0.7	0.0	12.9	53.9
37	Productos metálicos elaborados, excepto maquinaria	190.7	337.6	25.9	0.0	125.9	680.1
38	Maquinaria, equipo y aparatos eléctricos	82.8	4,989.2	272.3	0.0	1,788.7	7,132.9
39	Electricidad y agua	1,085.4	1.1	0.0	-44.3	0.0	1,042.2
40	Construcción y servicios de construcción	3,470.9	0.0	0.0	0.0	0.0	3,470.9
41	Servicios de comercio, reparación y mantenimiento	6,005.5	0.0	11.0	0.0	-5,681.5	335.0
42	Servicios de hoteles y restaurantes	1,270.7	8.4	50.8	0.0	0.0	1,329.8
43	Servicio de transporte y almacenamiento	4,471.1	285.3	8.8	0.0	0.0	4,765.1
44	Servicios postales y telecomunicaciones	907.4	61.1	24.5	0.0	0.0	993.0
45	Servicios financieros y servicios relacionados	2,361.9	180.4	23.6	0.0	0.0	2,565.9
46	Servicios inmobiliarios	2,434.9	0.0	0.0	0.0	0.0	2,434.9
47	Servicios de alquiler y arrendamiento	228.7	161.7	12.6	0.0	0.0	403.0
48	Servicios de informática y actividades conexas	183.6	1.6	3.7	0.0	0.0	189.0
49	Servicios jurídicos y contables	403.1	7.4	0.8	0.0	0.0	411.2
50	Servicios investigación y desarrollo, asesoramiento	276.5	88.8	5.1	0.0	0.0	370.5
51	Servicios de publicidad	363.7	43.2	3.9	0.0	0.0	410.8
52	Servicios de agencias de seguridad y otros servicios	500.4	46.8	2.3	0.0	0.0	549.5
53	Servicios agropecuarios, minería, y otros	36.0	0.0	0.0	0.0	0.0	36.0
54	Servicios de manufactura e insumos físicos	9.6	0.6	0.4	0.0	0.0	10.6
55	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación	247.0	2.5	7.6	0.0	0.0	257.1
56	Servicios de APU	1,396.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,396.0
57	Servicios de enseñanza	889.6	0.0	0.0	-1.6	0.0	887.9
58	Servicios de salud y servicios sociales de asistencia	983.5	0.0	0.6	0.0	0.0	984.1
59	Otros servicios sociales y personales	743.7	3.5	23.0	0.0	0.0	770.2
60	Servicios domésticos	182.6	0.0	0.0	0.0	0.0	182.6
61	Compras directas en el exterior/m.interno	0.0	351.7	0.0	0.0	0.0	351.7
TOTAL OFERTA (a precios de comprador)		34,542.9	16,634.7	977.0	-132.5	0.0	52,022.0

Matriz resumida de la Utilización de bienes y servicios: año 2007

Código según CCP	Producto	Utilización de Bienes y servicios a precios de comprador								
		Consumo intermedio	Exportaciones Bienes y servicios	Gasto de Consumo Final				Formación Bruta de Capital Fijo	Variación de Existencias	UTILIZACIÓN TOTAL
				Privado	Gobierno	ISFLSH	Total			
01	Cereales	207.0	0.0	2.1	0.0	0.0	2.1	0.0	10.1	219.2
02	Legumbres, raíces y tubérculos	22.6	40.1	105.3	0.0	0.0	105.3	0.0	0.3	168.3
03	Frutas y nueces	21.5	359.1	60.0	0.0	0.0	60.0	0.0	-0.1	440.6
04	Semillas y frutos oleaginosos	21.4	2.8	0.5	0.0	0.0	0.5	0.0	0.3	24.9
05	Plantas vivas, flores y capullos	22.6	0.4	5.3	0.0	0.0	5.3	0.0	0.1	28.3
06	Cultivos de plantas bebestibles y especies molidas	30.5	18.7	6.3	0.0	0.0	6.3	0.0	-4.2	51.2
07	Tabaco sin elaborar	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
08	Plantas utilizadas en la elaboración de azúcar	38.9	0.0	4.4	0.0	0.0	4.4	0.0	-1.6	41.6
09	Materias vegetales en bruto	9.6	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-0.3	9.5
10	Animales vivos	447.9	16.5	4.5	0.0	0.0	4.5	1.2	3.6	473.8
11	Productos de origen animal	95.9	4.8	38.3	0.0	0.0	38.3	0.0	-0.4	138.5
12	Productos de la silvicultura y la extracción de madera	25.5	7.5	10.6	0.0	0.0	10.6	1.2	21.6	66.5
13	Pescado y otros productos de la pesca	287.0	79.1	136.2	0.0	0.0	136.2	0.0	1.2	503.5
14	Minerales metálicos	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
15	Piedra, arena y arcilla	243.9	0.2	14.2	0.0	0.0	14.2	0.0	2.3	260.5
16	Sal común y cloruro de sodio	2.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.7
17	Otros minerales	1.6	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	2.6
18	Carne y productos de carne, y pescado preparado	192.6	365.7	759.7	0.0	0.0	759.7	0.0	17.5	1,335.4
19	Frutas, legumbres, aceites y grasas	146.6	15.9	134.7	2.1	0.0	136.8	0.0	14.8	314.1
20	Productos lácteos	66.3	13.4	222.4	11.6	0.0	234.0	0.0	4.2	317.9
21	Productos de molinería y almidones, otros productos	376.9	44.4	659.0	9.4	0.0	668.3	0.0	45.9	1,135.5
22	Bebidas	91.0	189.3	321.5	1.1	0.0	322.6	0.0	101.1	704.0
23	Productos de tabaco	0.0	40.0	12.7	0.0	0.0	12.7	0.0	3.8	56.5
24	Fibras textiles, productos textiles y prendas de vestir	97.8	2,131.3	555.2	0.5	0.0	555.6	0.0	482.3	3,267.0
25	Cuero y productos de cuero; calzado	6.5	1,050.4	206.5	0.0	0.0	206.5	0.0	158.0	1,421.5
26	Productos de madera, corcho, paja y materiales	121.6	8.1	4.7	0.0	0.0	4.7	0.0	0.2	134.6
27	Pasta de papel, papel y productos de papel	382.6	59.8	203.2	0.0	0.0	203.2	0.0	12.3	657.9
28	Productos químicos básicos y otros; fibras textiles	442.5	517.9	364.0	0.0	0.0	364.0	0.0	53.9	1,378.3
29	Productos farmacéuticos, botánicos y sust. Quím.	79.2	1,127.9	220.5	83.9	0.1	304.5	0.0	130.1	1,641.7
30	Productos de caucho y productos plásticos	374.9	162.2	41.7	0.0	0.0	41.7	0.0	47.9	626.8
31	Cemento, cal y yeso	351.6	0.3	3.9	0.0	0.0	3.9	0.0	1.7	357.5
32	Vidrio y productos de vidrio y otros productos	363.0	74.7	28.3	0.0	0.0	28.3	0.0	51.2	517.2
33	Metales comunes	419.1	32.1	0.6	0.0	0.0	0.6	0.0	15.4	467.2
34	Productos de la refinación de petróleo	1,162.2	732.1	406.9	0.0	0.0	406.9	0.0	12.4	2,313.5
35	Muebles; otros bienes transportables, n.c.p.	57.0	377.1	314.1	0.9	0.0	315.0	90.3	90.3	929.8
36	Desperdicios o desechos	6.6	47.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	53.9
37	Productos metálicos elaborados, excepto maquinaria	293.6	159.4	42.5	0.0	0.0	42.5	127.0	57.6	680.1
38	Maquinaria, equipo y aparatos eléctricos	318.3	2,634.7	1,203.5	0.0	0.0	1,203.5	2,569.0	407.3	7,132.9
39	Electricidad y agua	685.0	2.7	354.5	0.0	0.0	354.5	0.0	0.0	1,042.2
40	Construcción y servicios de construcción	250.2	0.6	74.2	0.0	0.0	74.2	3,145.9	0.0	3,470.9
41	Servicios de comercio, reparación y mantenimiento	208.0	0.0	126.9	0.0	0.0	126.9	0.0	0.0	335.0
42	Servicios de hoteles y restaurantes	258.4	161.0	910.5	0.0	0.0	910.5	0.0	0.0	1,329.8
43	Servicio de transporte y almacenamiento	1,208.9	2,699.2	857.0	0.0	0.0	857.1	0.0	0.0	4,765.1
44	Servicios postales y telecomunicaciones	440.4	215.6	337.0	0.0	0.0	337.0	0.0	0.0	993.0
45	Servicios financieros y servicios relacionados	1,393.2	494.3	678.3	0.0	0.0	678.3	0.0	0.0	2,565.9
46	Servicios inmobiliarios	386.2	6.8	2,041.8	0.0	0.0	2,041.8	0.0	0.0	2,434.9
47	Servicios de alquiler y arrendamiento	399.0	0.0	4.0	0.0	0.0	4.0	0.0	0.0	403.0
48	Servicios de informática y actividades conexas	162.3	22.4	4.3	0.0	0.0	4.3	0.0	0.0	189.0
49	Servicios jurídicos y contables	253.1	137.4	20.7	0.0	0.0	20.7	0.0	0.0	411.2
50	Servicios investigación y desarrollo, asesoramiento	300.9	39.7	12.3	0.0	17.6	29.8	0.0	0.0	370.5
51	Servicios de publicidad	406.2	4.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	410.8
52	Servicios de agencias de seguridad y otros servicios	542.1	2.1	5.3	0.0	0.0	5.3	0.0	0.0	549.5
53	Servicios agropecuarios, minería, y otros	36.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	36.0
54	Servicios de manufactura e insumos físicos	8.3	0.4	1.9	0.0	0.0	1.9	0.0	0.0	10.6
55	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación	194.4	58.6	4.1	0.0	0.0	4.1	0.0	0.0	257.1
56	Servicios de APU	0.0	0.0	6.0	1,390.0	0.0	1,396.0	0.0	0.0	1,396.0
57	Servicios de enseñanza	54.8	0.0	243.7	589.4	0.0	833.1	0.0	0.0	887.9
58	Servicios de salud y servicios sociales de asistencia	2.0	0.0	418.5	561.3	2.4	982.2	0.0	0.0	984.1
59	Otros servicios sociales y personales	41.5	7.6	674.0	4.8	42.3	721.1	0.0	0.0	770.2
60	Servicios domésticos	0.0	0.0	182.6	0.0	0.0	182.6	0.0	0.0	182.6
61	Compras directas en el exterior/m.interno	32.1	1,050.7	-731.2	0.0	0.0	-731.2	0.0	0.0	351.7
TOTAL UTILIZACIÓN (a precios de comprador)		14,091.4	15,217.8	12,319.5	2,654.9	62.5	15,036.9	5,934.6	1,741.3	52,022.0

Lectura de la matriz de la Oferta

Nos ubicamos primero en la columna matriz Productos, en el renglón 01 Cereales. Se observa a la izquierda la producción de cereales a precios básicos por B/. 92.7 millones de balboas y la importación de cereales a precios básicos de B/. 122.8 millones de balboas.

En las dos siguientes columnas, observamos el pago de impuestos por el rubro cereales de B/. 1.4 millones de balboas y vemos que para el año estudiado, no hubo subvenciones.

Seguidamente, los márgenes de distribución (comercio y transporte) ascendieron a B/. 2.4. Para obtener la oferta de cereales a precios básicos, se suma la respectiva producción más importaciones y nos resulta en B/. 215.5 millones de balboas.

Para obtener la oferta de cereales a precios de productor, agregamos al resultado anterior, los impuestos a productos netos de subsidios ($1.4 - 0.0$), que resulta en B/. 216.9 millones de balboas.

- A su vez, la oferta de cereales a precios de comprador, se logra agregando al resultado anterior, los márgenes de comercio y transporte (2.4), totalizando B/. 219.2 millones de balboas.
- Si se quiere efectuar un análisis al respecto, se puede observar el peso porcentual de los cereales importados dentro de la oferta anual de cereales. Podemos ver además el peso impositivo, que no recibe subvenciones y cuánto pesan los márgenes de comercio y transporte.

Lectura de la matriz de la Utilización

Ahora nos podemos ubicar en la parte derecha de la matriz, donde estudiaremos la Utilización.

Veremos que el Consumo Intermedio (valor de los cereales utilizados como insumos en producción, ya sea manufacturera o de servicios en restaurantes, etc.) a precios de comprador es de B/. 207.0 millones de balboas. Este monto representa el 94.4 por ciento de la oferta total, explicada por el hecho de que estos cereales se dirigen principalmente a la molinería (insumo industrial).

En la siguiente columna, el gasto de Consumo Final Privado a precios de comprador asciende a B/. 2.1 millones de balboas. A su vez, no existe gasto del Consumo Final Gobierno en el renglón agrícola.

Observamos que para este rubro no se aplica Formación Bruta de Capital Fijo, pero sí una Variación de Existencias por B/. 10.1 millones de balboas.

Por último, observamos que la Exportación de este rubro no se dio. El total de la Utilización de Bienes y Servicios a precios de comprador asciende a B/. 219.2 millones de balboas. Este monto coincide con la respectiva Oferta, con lo cual se equilibra el sistema económico.

Por rubro se pueden determinar los pesos de la exportación, inversión, uso en insumo y consumo final, lo cual es de gran utilidad en el estudio de la estructura económica nacional.

C. Secuencia de cuentas de la República

Las recomendaciones del SCN 1993 plantean la elaboración de secuencias de cuentas para la economía total y un detalle en lo que permita el desarrollo del sistema, de los sectores institucionales y el resto del mundo. Todo lo cual se consolida en las llamadas Cuentas Económicas Integradas (CEI), que son parte del marco central de las CN. El presente SCNP realizó las secuencias de CN de la República para la economía total, en los años en que se dispone de COU (2007-12), la secuencia de cuentas de la República con el Resto del Mundo e irá desarrollando las posteriores. Para llegar a los cuadros CEI, se requiere un proceso de coherencia denominado “Matrices de transacciones de quien a quien”, que conlleva el cuadro por transacción y sector institucional. Su desarrollo es posterior al correspondiente cuadro de los equilibrios de bienes y servicios (COU).

El Anexo V del SCN 1993 muestra la presentación detallada de las secuencias de cuentas, con las codificaciones de apoyo, que no se totalizan, para dar el sentido secuencial de las variables, que cierran con los saldos de cuentas nacionales.

VII. ASPECTOS METODOLÓGICOS

A. Medición de las actividades económicas

1. Agricultura, ganadería y silvicultura:

Año base: Las fuentes de información para la medición del sector provienen del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM); Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA); registros en mataderos existentes de la República (ganado vacuno, porcino y aves); Censos Agropecuarios de 2001 y del 2011; boletines publicados por el INEC, referentes a actividades de siembra, cosecha, existencia de animales, precios pagados y recibidos por el productor agropecuario; y otros datos.

Para el año base, se realizó una investigación referida al 2009, a nivel nacional, a través de una muestra a productores de cada actividad. En la misma se investigó estructuras de costos de producción, lo que nos permitió una mejor estimación de los insumos intermedios, dando por resultado una mejor medición. En la anterior base 1996, se utilizaban los costos provenientes del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA).

La metodología para medir el sector se establece según el tipo de actividad agropecuaria, considerando que los cultivos temporales como los permanentes, atienden a la duración de la siembra y cosecha. En el caso de los temporales y algunos permanentes, cuya cosecha es estacional (como por ejemplo: el café), comprende parte de dos años consecutivos, en el denominado año agrícola, cuyo periodo debe ajustarse al año calendario, a diferencia de otros cultivos agrícolas permanentes, cuya cosecha se da todo el año.

La producción pecuaria se mide en función de los animales sacrificados, la exportación, la variación en las existencias y la producción de leche y huevos.

Los servicios agropecuarios comprenden el alquiler de maquinaria a los productores agrícolas en todas o algunas de las etapas de siembra y cosecha, principalmente, en rubros cuyos cultivos se realizan en forma mecanizada; así como los servicios de beneficio del café y los de mantenimiento de pastos en la actividad pecuaria.

La silvicultura, se calcula a partir de la extracción maderera, consumo de leña en hogares y pequeñas industrias, así como de datos sobre reforestación.

Para obtener el Valor Bruto de Producción (VBP), se aplicaron los siguientes procedimientos:

- i. Cultivos permanentes y temporales: la cosecha efectiva se valoró a precios de productor, más la producción en proceso, a cuyo resultado se añadieron los costos durante el mismo período y se dedujeron los costos de períodos anteriores de acuerdo al año calendario. En el caso de aquellos cultivos que se cosechan durante todo el año, se valoró la producción anual con el precio promedio anual.
- ii. Producción pecuaria: se valoraron los animales sacrificados, exportados y los cambios en las existencias, así como las producciones de leche y huevos, multiplicándolas por los precios promedio recibidos por el productor

agropecuario, obtenidos en el boletín de precios recibidos por el productor agropecuario, que produce el INEC. (Oficina de Censo Agropecuario).

- iii. Servicios agropecuarios: se estimaron a partir de los gastos promedio incurridos en los cultivos anuales o temporales, en la siembra y cosecha de una hectárea a máquina; de los costos promedios en el beneficio a un quintal de café y de los costos en mantenimiento de los pastos, y cereales.
- iv. Silvicultura: se obtiene al valorar la producción de ésta actividad, que se compone de las hectáreas reforestadas, la producción de leña y la extracción de madera.

El CI se obtuvo de las estructuras de costos, compuestas por los principales insumos utilizados en la producción de cada uno de los rubros del sector agropecuario, los cuales fueron valorados con los precios investigados por el INEC. El VAB, a precios corrientes, resulta de la diferencia del VBP menos el CI.

Serie corriente: el VBP a precios corrientes se obtuvo inflando el VBP a precios constantes del año N de cada actividad con el Índice de Precios de Productor (IPP). El CI por producto, se genera inflando el CI a precios constante con los índices de precios asociados. El VAB es la diferencia resultante de restar al VBP de la actividad económica el CI.

Serie a precios constantes: a partir de los precios y las cantidades de toneladas cosechadas, animales sacrificados en el caso de la producción pecuaria y subproductos (leche y huevos de aves) y superficie sembrada, se generan los índices de volumen, precio y valor de la producción (VBP). El VBP a precios constantes del año N, se generó extrapolando el VBP corriente del año N-1 con el índice de volumen del año N. El CI a precios constante del año N se obtiene aplicando al VBP a precio constante del año N la estructura del CI/VBP del año N-1 corriente. El VAB resulta de restar al VBP de la actividad y el CI.

2. Pesca:

Año base: la producción de la pesca industrial se obtiene a partir de información suministrada por la Sección de Estadística Económicas del INEC que incluye la cantidad y valor de desembarque de la pesca industrial, artesanal y cultivo de camarones en la República, según variedad. A partir de investigaciones especiales, realizadas a empresas dedicadas a la actividad, se obtienen estructuras de costos para la estimación del consumo intermedio. El VAB se obtiene de la diferencia entre la VBP y el CI.

Pesca artesanal: la información se obtiene a partir de la base de datos proveniente de la Encuesta Artesanal, proporcionada por la Sección de Estadísticas Económicas del INEC. Con los datos se elabora la cuenta de producción y generación del ingreso.

Actividad acuícola: los datos se obtienen a partir de la base de datos proveniente de la Encuesta Acuícola. Con esta información se elabora la cuenta de producción y de generación del ingreso de la actividad.

Serie corriente: el VBP se obtiene inflando el VBP a precios constantes del año N con el índice de precio al por mayor (IPM).

El CI se genera inflando el CI a precios constante por producto con el índice de precio asociado a la actividad. El VAB es la diferencia del VBP menos el CI

Serie a precios constantes: el VBP se obtiene de extrapolar el VBP corriente del año N-1 por el índice de volumen de la producción del año N. El CI a precios constantes por productos se obtiene aplicando al VBP a precio constante del año N la estructura del CI/VBP del año N-1 corriente. El valor agregado, se obtiene de la diferencia entre el VBP menos el CI.

3. Explotación de minas y canteras

Año base: a partir de los datos de la encuesta entre empresas no financieras del 2007, informes financieros de algunas empresas, de datos obtenidos a partir de investigaciones especiales, realizadas en la Dirección de Recursos Minerales, del Ministerio de Comercio e Industria y Autoridad del Canal de Panamá, y de algunas empresas, se elaboró la cuenta de producción de la actividad. Se completó el dato de producción con la participación de las empresas no constituidas en sociedad, como pequeñas minerías, de subsistencia y la ilegal que representan el aporte de los hogares como productores.

Una vez obtenido el VBP y el CI, el VAB resulta por diferencia.

Fuentes de información:

Sección de Encuestas Económicas

Sección Estadísticas Económicas (producción de sal)

Sección Indicadores Económicos (dato de exportaciones).

Serie corriente: el VBP es generado al extrapolar el VBP corriente del año N-1 con el índice de valor. El CI se genera al inflar el dato del CI a precios constante con el índice de precio.

Serie a precios constantes: el VBP se obtiene deflactando el VBP corriente con el índice de precio de producción. El CI se obtiene aplicando al VBP a precio constante del año N la estructura del CI/VBP del año N-1 corriente. El VAB se obtiene de la diferencia del VBP menos el CI.

4. Industria manufacturera:

Año base: se elaboraron cuentas de producción por clase de actividad económica según la Clasificación Industrial Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU Rev. 3), para el sector no financiero como los hogares, tomando como referencia, la encuesta anual entre empresas no financieras dedicadas a la manufactura del año 2007, Ingresos y Gastos de los Hogares del año 2007/08 y Niveles de Vida del año 2008, todas realizadas por el INEC, obteniéndose el VAB como saldo a partir de la diferencia entre el VBP y el CI. Cabe señalar que para este año base 2007, se mejoró la cobertura de actividades económicas en 38 por ciento con relación al año base 1996.

Serie corriente: el VBP del año base de referencia de cada una de las actividades que componen la industria manufacturera se extrapola con un índice de valor integrado de la actividad económica que se estima, el CI total se calcula a partir del CI de cada actividad económica, estimado por producto a precios constantes los cuales se inflan con un índice de precio integrado asociado a la actividad. El VAB es la diferencia entre VBP y CI.

Serie a precios constantes: el VBP estimado a precios corrientes de cada actividad económica se deflacta con un índice de precio integrado relacionado a la actividad, el consumo intermedio se estima al aplicarle la relación CI/VBP del año N-1 corriente al VBP a precio constante del año N, a cada uno de los productos que componen el CI y el VAB es la diferencia entre VBP y CI.

5. Suministro de Electricidad y Agua:

Año base: a partir de una mayor cobertura para el sector electricidad y agua, se dispone de estados financieros de las empresas y con estos datos se calcularon las cuentas de producción, que en el caso de electricidad, se prepararon según tipo de servicio: generación térmica e hidráulica, transmisión y distribución de electricidad. Los datos obtenidos en las cuentas son: VBP, CI y el VAB con sus respectivos componentes (remuneraciones, impuestos a la producción, consumo de capital fijo y excedente neto de explotación). Es importante señalar que estos VAB contiene la producción de electricidad y agua generada por el Canal de Panamá.

Fuentes de información:

Sección Indicadores Económicos, Sección Estadísticas Económicas y Estados Financieros de las Empresas Eléctricas y de Agua.

Serie corriente: con los estados financieros de las empresas, se elaboraron cuentas de producción de energía eléctrica (por generadoras hidráulicas y térmicas, transmisoras y distribuidoras) y del agua, que comprenden el VBP, CI que incluye detalle de principales insumos y por diferencia el VAB.

Serie a precios constantes: para la actividad de electricidad y agua se deflacta el VBP corriente con un IP de producción y el IPC de Panamá y San Miguelito asociado a las actividades económicas respectivas. Los CI se obtienen al deflactar los corrientes con un índice de precio de los insumos que utilizan las actividades referidas. Los VAB se calculan por diferencia.

6. Construcción

Año base: a partir del Censo de Construcción de Edificaciones que se realiza en los distritos más importantes del país, sobre el valor de las construcciones adiciones y reparaciones, de la Encuesta de Hogares y de investigaciones especiales realizadas por la Sección de Ingreso Nacional y otras oficinas de la institución, se elaboraron cuentas de producción para las edificaciones residenciales, no residenciales, obras civiles y servicios de construcción. Estas cuentas incluyen los componentes de VBP, CI y VAB.

Fuentes de información:

Sección de Indicadores Económicos (Valor de permisos de construcción).

Sección de Hacienda Pública y Finanzas (Ejecución presupuestaria).

Sección de Estadísticas Económicas (Censo de construcción de edificaciones).

Sección de Población y Vivienda, Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares 2007-08 y MEF, Encuesta de Niveles de Vida, 2008.

Cámara Panameña de la Construcción, CAPAC. (Estructuras de costos de obras de construcción).

Consejo Nacional de Promotores de Vivienda, CONVIVIENDA. (Informaciones de referencia).

Sección de Ingreso Nacional (Investigaciones especiales).

Construcción de Mercado: para la obtención del Valor Bruto de Producción (VBP) se utilizó el censo de construcción de edificaciones, que comprende los distritos de Panamá y San Miguelito. Se trabajó con el valor de las construcciones, adiciones y reparaciones que abarca las edificaciones residenciales y no residenciales. Dicha información se concentra en los nueve distritos más importantes del país. La misma pasa por unas curvas de maduración que permiten diferir la ejecución de la obra a través del tiempo, es decir a medida que va evolucionando el proceso constructivo.

Construcción para Obras de Ingeniería Civil: forman parte del valor bruto de producción y se obtienen a través de los tabulados de gastos del sector público,

específicamente de la ejecución presupuestaria del Gobierno Central, de las Instituciones Públicas Descentralizadas, de los Municipios, las Empresas Públicas Financieras y No Financieras, estados financieros de la Caja de Seguro Social, datos de encuestas entre empresas privadas no financieras, detalles de propiedad, planta y equipo de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), e investigaciones especiales.

Construcción para uso final propio: para el cálculo de la producción para uso final propio de los hogares (autoconstrucción), partimos de los datos del Censo de Construcción de Edificaciones que nos permite conocer si la obra es para la venta o es de uso propio, de igual manera para el resto de las edificaciones. El resto de la producción de los hogares se obtiene a partir de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (2007/08), para obras no contempladas en el Censo de Construcción. En el caso del Sector Público, se obtuvo la producción a partir de los Estados financieros, específicamente de los proyectos por administración, es decir para aquellas obras construidas con recursos propios para la autoformación bruta de capital.

Servicios de construcción: la producción de los servicios de construcción se obtuvo por demanda de las actividades económicas, de los hogares como productores y como consumidores finales.

Serie corriente: el VBP se obtiene inflando el VBP a precios constantes con el índice de precio de materiales de construcción y remuneración. El CI se obtiene inflando el CI a precios constantes por producto, con el índice de precios asociado. El VAB se obtiene a partir de la diferencia entre el VBP y el CI.

Serie a precios constantes: el VBP se generó extrapolando el VBP corriente del año N-1 con el índice de volumen respectivo. El CI se obtiene aplicando al VBP a precio constante del año N la estructura del CI/VBP del año N-1 corriente. El VAB se obtiene por diferencia entre el VBP y el CI.

7. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos (incluidos el comercio en la Zona Libre de Colón):

Fuentes de información:

Sección de Encuestas Económicas (encuesta anual entre empresas no financieras)

Comercio Exterior (reexportaciones) e IPCE.

Año base: se elaboraron cuentas de producción para obtener el VAB por rama de actividad económica, más una estimación de no sociedades, cuyas fuentes principales fueron la Encuesta Entre Empresas No Financieras referidas al 2007, la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (EIGH, 2007-08) y la Encuesta de

Niveles de Vida (ENV, 2008). El cálculo del valor agregado del comercio al por mayor y menor se estimó a nivel de actividad económica. En el año base también se realizó una investigación especial de Márgenes de Comercio de los productos comercializados del país. La cuenta de producción para la actividad comercial mayorista de la Zona Libre de Colón, se generó a partir de la base de datos de la encuesta entre empresas privadas no financieras, del INEC

Serie corriente: el VBP se genera inflando el VBP a precios constante con un índice de precio asociado a la actividad económica estimada, para el comercio minorista corresponde a rubros del IPC y el mayorista a rubros del IPM.

El CI se calcula inflando el CI a precios constantes, con el IP de los productos que insume la actividad.

Para la ZLC, la producción se calcula inflando el VBP a precios constantes con el IPCE. El CI se obtiene al inflar el CI a precios constante con el IP de cada producto asociado a la actividad.

El VAB resulta de la diferencia entre el VBP y el CI para cada una de las actividades.

Serie a precios constantes: el VBP se obtiene para cada producto de la actividad, al extrapolar el VBP corriente del año N-1 por el índice de volumen del año actual.

El CI se obtiene a partir de la estructura CI/VBP del año N-1 corriente que se le aplica al VBP a precio constante del año N.

El VAB resulta de la diferencia entre el VBP y el CI.

El VBP de la Zona Libre de Colón para cada producto en la actividad se obtiene al extrapolar el VBP corriente del año N-1 de cada producto por el Índice de Volumen del año actual respectivo. El CI se obtiene a partir de la estructura CI/VBP del año N-1 corriente que se le aplica al VBP a precio constante del año N. El VAB se obtiene por la diferencia entre el VBP y el CI.

8. Hoteles y Restaurantes:

Año base: se generó a partir de los resultados obtenidos de la Encuesta entre Empresas no Financieras, Encuesta de Niveles de Vida 2008 y Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares 2007/08. Se complementó la información al tomar en cuenta el aporte de las no sociedades como ente productor.

El valor bruto de producción de los hoteles está compuesto por los ingresos en concepto de la prestación del servicio de hospedaje. Para los restaurantes está determinado por la venta de comidas y bebidas. Se elaboraron cuentas de producción para cada una de las ramas de actividad comprendidas en esta categoría. Obteniendo el VBP y el CI, Por diferencia se generó el valor agregado detallando sus componentes.

Fuentes de información:

Sección de Encuestas Económicas (encuesta anual entre empresas no financieras y trimestral de empleo venta y producción)

Sección de Balanza de Pagos (gastos de visitantes y turistas)

Serie corriente: El VBP se calcula inflando el VBP a precios constante con el IPC (turismo y comida fuera del hogar).

El CI se obtiene inflando el CI a precios constante por el IP correspondiente a la actividad.

El VAB se obtiene por diferencia al restar al VBP el CI.

Serie constante: se obtiene el VBP para cada producto en la actividad, al extrapolar el VBP corriente del año N-1 por el índice de volumen del año actual para cada producto.

El CI se obtiene aplicando al VBP a precios constante del año N la estructura del CI/VBP del año N-1 corriente.

El VAB es la diferencia del VBP y el CI.

9. Transporte, almacenamiento y comunicaciones:

Año base: a partir de la encuesta entre empresas no financieras y de informes financieros de empresas importantes, se elaboraron cuentas de producción para cada una de las ramas de actividad económicas comprendidas en esta categoría (transportes por vía terrestre, tuberías, vía acuática, vía aérea, actividades secundarias del transporte aéreo –aeropuertos-, agencias de viajes, operadores turísticos y servicios de reserva relacionados, actividades de depósito y almacenamiento complementarias y auxiliares al transporte, otras actividades complementarias y auxiliares al transporte, servicio secundario de transporte prestado por la Autoridad del Canal de Panamá, otras actividades secundarias del transporte acuático y actividades postales, de mensajería y telecomunicaciones), más un cálculo del aporte de las no sociedades existentes de transporte terrestre y el marítimo de cabotaje. Los datos obtenidos fueron VBP, CI y VAB con sus componentes (remuneraciones, excedente y otros). El VAB es un saldo a partir de la diferencia de VBP - CI.

Serie corriente: a partir de la Encuesta entre Empresas no Financieras y de informes financieros de empresas importantes, se elaboraron cuentas de producción para cada una de las ramas de actividad económicas comprendidas en esta categoría, más un cálculo del aporte de las no sociedades existentes de transporte terrestre y el marítimo de cabotaje, obteniendo el VBP, CI y VAB con sus respectivos componentes; sin embargo dentro de esta categoría algunas actividades se obtiene el VBP corriente inflando el VBP a precios constante con IPC relacionado a la actividad y el CI se obtiene al inflar el CI a precios constante con el IP de cada producto y el VAB es un saldo de la diferencia del VBP-CI.

Serie a precios constantes: el VBP corrientes de producción respectivos de las actividades, son deflactados por un IP asociado. El CI se le aplica un IP de los principales rubros registrados, y el VAB se obtiene por diferencia. En esta categoría existen actividades donde el VBP a precios constante se obtiene al extrapolar el VBP corriente del año N-1 con el Índice Volumen y el CI se obtiene al aplicar la estructura CI/VBP del año N-1 corriente al VBP a precios constante del año N y por diferencia tenemos como resultado el VAB.

Dado que el sector transporte considera varias ramas de actividad y los indicadores son diversos para las series, se especifican a continuación las metodologías de algunas actividades de mayor relevancia:

Transporte por vía terrestre; transporte por tuberías

Transporte por vía aérea

Actividades secundarias del transporte aéreo: aeropuertos

Actividades de servicio secundario de transporte prestado por la Autoridad del Canal de Panamá

Otras actividades secundarias del transporte acuático

Actividades postales, de mensajería y telecomunicaciones

Transporte por vía terrestre; transporte por tuberías

Transporte por vía férrea: año base: con los datos de ingresos por transporte de carga y pasajeros por ferrocarril, se calcularon cuentas de producción, compuestas por el VBP y CI, para obtener por diferencia el VAB.

Serie a precios corrientes: el VBP se genera inflando el VBP a precios constante con el IP ponderado de los ingresos y tarifas por carga y pasajeros transportados; el CI se obtiene inflando el CI a precios constante con el IP de cada producto asociado a la actividad y el VAB se obtiene por diferencia

Serie a precios constantes: se extrapola el VBP corriente del año N-1 con el Índice volumen; el CI se obtiene de aplicar la estructura del CI/VBP del año N-1 corriente al VBP a precio constante del año N, por diferencia obtenemos el VAB.

Otros tipos de transporte regular y no regular de pasajeros por vía terrestre:

Año base: se calculan cuentas de producción que incluyen los componentes de la VBP, CI y el VAB por diferencia, a partir de los datos suministrados por las encuestas de ingresos, gastos y niveles de vida.

Serie a precios corrientes: el VBP se genera inflando el VBP a precios constante con el IPC de pasajero; el CI se obtiene inflando el CI a precios constante con el IP de cada producto asociado a la actividad y el VAB se obtiene por diferencia.

Serie a precios constantes: se extrapola el VBP corriente del año N-1 con el índice de volumen; el CI se obtiene de aplicar la estructura del CI/VBP del año N-1 corriente al VBP a precio constante del año N, por diferencia obtenemos el VAB.

Transporte de carga por carretera:

Año base: se calculan cuentas de producción que incluyen los componentes de la producción, consumo intermedio y el valor agregado por diferencia, a partir de los datos de la encuesta entre empresas no financieras que realiza la Sección de Encuestas Económicas del INEC.

Serie a precios corrientes: el VBP se genera inflando el VBP a precios constante con el IPC de transporte; el CI se obtiene inflando el CI a precios constante con el IP de cada producto asociado a la actividad y el VAB se obtiene por diferencia.

Serie a precios constantes: se obtiene extrapolando el VBP corriente del año N-1 con el Índice de Volumen del año N; el CI se obtiene de aplicar la estructura del CI/VBP del año N-1 corriente al VBP a precio constante del año N, por diferencia obtenemos el VAB.

Transporte por vía aérea:

Año base: con los datos de la Encuesta entre Empresas no Financieras realizada a empresas de servicio aéreo dedicadas al transporte de pasajeros y carga, se calcularon cuentas de producción, compuestas por el VBP y CI, para obtener por diferencia el VAB.

Serie corrientes: con los datos de la encuesta entre empresas no financieras realizada a empresas de servicio aéreo dedicadas al transporte de pasajeros y carga, se calcularon cuentas de producción, compuestas por el VBP y CI, para obtener por diferencia el VAB.

Serie a precios constantes: el VBP se deflacta con el IPC general y el CI se deflacta con IP de los principales rubros registrados como insumos; el VAB se obtiene por diferencia.

Actividades secundarias del transporte aéreo (aeropuertos):

Año base: a partir de datos de informes financieros de la Dirección de Aeronáutica Civil (actualmente Autoridad de Aeronáutica Civil, AAC) y del Aeropuerto Internacional de Tocumen S. A. (AITSA), se elaboraron cuentas de producción para cada institución, que luego se consolidan, obteniendo VBP, CI y por diferencia el VAB. Se utilizan los clasificadores de actividades (CINU) de transacciones de CN, de productos y de matrices.

Serie corriente: con los Informes financieros de la AAC y AITSA, se calcularon las cuentas de producción, para toda la serie, obteniendo el VBP, CI y VAB por diferencia.

Serie a precios constantes: el VBP se deflacta con el IPM de la Importación (excluye petróleo) y los CI se deflactan con IP de los principales rubros registrados como insumos; el VAB se obtiene por diferencia.

Actividades de servicio secundario de transporte prestado por la Autoridad del Canal de Panamá:

Año base: con los estados de resultados de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), se elaboran cuentas de producción año calendario, donde se obtiene el VBP, CI y por diferencia el VAB y principales componentes. Para este año base, se segregan las actividades de la electricidad y el agua y ambas se suman en sus categorías correspondientes.

Serie corriente: con la información financiera básica, se procede a clasificar las transacciones y los productos utilizando los clasificadores de actividades (CINU) de transacciones de CN, de productos y de matrices, obteniendo una secuencia de cuenta corrientes, que genera el VBP, CI y por diferencia el VAB. Los datos de producción de electricidad y agua por la ACP, pasan a la respectiva categoría de actividad económica.

Serie a precios constantes: el VBP se deflacta con un IP ponderado que se calcula a partir de los datos del tráfico del Canal según segmento de mercado y condición de tránsito y los datos de los diferentes servicios a naves. El CI se deflacta con IP generado del consumo interno de las actividades auxiliares al transporte y por diferencia se obtiene el VAB.

Otras actividades secundarias del transporte acuático (Puertos):

Año base: a partir de los estados financieros de la AMP y la encuesta entre empresas no financieras, a los puertos privados, se elaboró cuenta de producción y se obtuvo el VBP, CI y por diferencia el VAB con sus componentes.

Serie corriente: con los datos de los informes financieros y las encuestas entre empresas no financieras portuarias, se compila la información en una cuenta de producción, se aplican estructuras a algunas partidas agrupadas de gastos; finalmente se obtiene el VBP y el CI; el VAB sale por diferencia.

Serie a precios constantes: se calcula un índice de precio a partir del movimiento de carga y contenedores del Sistema Portuario Nacional y movimiento de vehículos de las importaciones de comercio exterior, valorados a las tarifas obtenidas de las empresas, con este IP se deflacta el VBP. El CI se deflacta con IP generado del CI de las actividades auxiliares al transporte y por diferencia sale el VAB.

Telecomunicaciones:

Año base: a partir de los datos financieros de la encuesta entre empresa no financieras, se elabora cuenta de producción de la cual se obtuvo el VBP, CI y por diferencia el VAB y sus componentes.

Serie corriente: se infla el VBP constante del año compilado, con el IPC Nacional Urbano; el CI se obtiene al inflar el CI constante con el IP de cada producto; el VAB se obtiene por diferencia.

Serie a precios constantes: se extrapola el VBP corriente del año N-1 con el índice de volumen calculado a partir de los ingresos por tipo de servicios proporcionados por la Autoridad de Servicios Públicos (ASEP); el CI se obtiene de aplicar la estructura del CI/VBP del año N-1 al VBP constante del año N y por diferencia obtenemos el VAB.

10. Intermediación Financiera:

Banca:

Año Base: se elaboraron cuentas de producción con los informes financieros de los diferentes bancos por tipo de licencia obtenidos de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Se estima el VBP que incluye la prestación de los servicios de intermediación cuantificados de forma indirecta denominados: Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI). Estos servicios corresponden a los intereses cobrados sobre préstamos y los intereses pagados sobre depósitos y solo cuando estos préstamos y depósitos son suministrados por, o depositados en instituciones financieras, empleando sólo un tipo de interés de referencia según el SCN 2008. Para llegar al VBP, se agregaron las comisiones ganadas y otros ingresos efectivos, propios de la actividad. Además, se incluyeron los SIFMI por subsidios sobre préstamos hipotecarios, préstamos a la agricultura; también a las exportaciones.

En este sentido, se afina el método de cálculo del SIFMI cuya referencia aparece en el capítulo 6, párrafos 6.163-6.165 del SCN 2008.

“El método recomendado en el SCN 2008 para el cálculo de los SIFMI implica varios cambios con relación a la fórmula del SCN 1993. Para los intermediarios financieros se incluyen todos los préstamos y depósitos y no sólo los que proceden de los fondos obtenidos por la intermediación”.

“El tipo de interés de referencia no debe contener ningún elemento del servicio y debe reflejar el riesgo y la estructura de vencimientos de los depósitos y los préstamos. Los tipos de interés que prevalece para los préstamos interbancarios y para los créditos, podría ser una elección adecuada para el tipo de interés de referencia. Sin embargo, tipos de interés de referencia distintos podrían requerirse para cada una de las divisas en las que se expresan los préstamos y los depósitos, especialmente en el caso de una institución financiera no residente. Entre bancos de una misma economía, hay muy pocos intercambios de esta naturaleza”.

“El SCN 2008 recomienda que el consumo de los SIFMI se reparta entre los usuarios (tanto prestamistas como prestatarios), como consumo intermedio de las empresas y como consumo final o exportaciones. El SCN 1993 calculaba los SIFMI

como la diferencia entre las rentas de la propiedad por cobrar y los intereses por pagar. La renta de la propiedad por cobrar excluía la parte procedente de la inversión de los fondos propios. En el SCN 1993 se constataba que, en la práctica, podía ser difícil encontrar un método de distribución entre los distintos usuarios de los SIFMI y se aceptaba, en consecuencia, que algunos países decidan continuar asignando la totalidad de los servicios al consumo intermedio de una industria ficticia. Esta posibilidad ya no existe en el SCN 2008". La distribución de los SIFMI de las Sociedades de depósitos, por actividad económica, implica asignar los SIFMI por sector institucional, el SIFMI externo como la parte exportada del servicio financiero, el SIFMI importado como consumo intermedio de las sociedades de depósito, mientras que en el componente local, se asigna al gasto final de los hogares, gobierno central y el resto como consumo intermedio de las empresas. Esta asignación de consumo intermedio de las empresas se estima de acuerdo a la estructura de los saldos de activos y pasivos provenientes de los balances proporcionados por la Superintendencia de Bancos por tipo de licencia y actividad económica correspondiente.

Serie corriente: a partir de la información financiera se elaboraron las cuentas de producción por tipo de licencia para cada año de la serie. Se calcularon los SIFMI y los Subsidios tanto agrícola como hipotecario, más las comisiones ganadas y otros ingresos efectivos, propios de la actividad. Se estima la producción de servicios financieros nominal valorando los saldos de préstamos y depósitos (stock) a las tasas de referencia existentes en el mercado local y externo, para obtener la diferencia con intereses efectivos, tanto locales, como externos. Se estimaron los consumos intermedios y sucesivamente el VAB por diferencia.

Serie a precios constantes: se deflactan los saldos resultantes (stock) con el IPC asociados a la actividad, para la local, el IPC nacional urbano y para la externa el de los Estados Unidos de América, a estos saldos se le aplican las tasas de referencias respectivas del año anterior. Estos saldos promedios de préstamos y depósitos se calculan en forma mensual, para recoger los incrementos y disminuciones de los saldos mensuales afinando la serie. El resto del VBP que incluye las comisiones efectivas, se deflacta con el IPC nacional urbano.

Cooperativas:

Año base: se denominan Otras Sociedades de Depósitos Privadas Nacionales, que están constituidos por las Cooperativas de Ahorro y Crédito, cuya información proviene de la Sección de Hacienda Publica del INEC. Con esta información calculamos la cuenta de producción obteniéndose el VBP, CI y el VAB con sus componentes.

Serie corriente: a partir de la información financiera se elabora la cuenta de producción. El VBP incluye los SIFMI; para llegar al VBP total, se agregan las

comisiones ganadas y otros ingresos efectivos, propios de la actividad. Los CI se calculan a partir de los renglones del detalle de gastos registrado en los estados financieros. El VAB se obtiene por diferencia.

Serie a precios constantes: se deflactan los saldos resultantes de préstamos y depósitos (stock) con el IPC nacional urbano, a estos saldos se le aplican las tasas de referencias respectivas del año anterior. Estos saldos promedios de préstamos y depósitos se calculan en forma anual; el resto del VBP que incluye las comisiones efectivas, se deflacta con el IPC nacional urbano.

Otros Intermediarios Financieros:

Año Base: los otros tipos de intermediación financiera comprenden: financieras, bancos de fomento, empresas dedicadas a la compra de facturas o “factoring” y los arrendadores financieros. Se elaboraron cuentas de producción con los informes financieros de cada empresa; obteniendo el VBP, CI y el VAB según sus componentes.

Serie corriente: a partir de la información financiera de las actividades que conforman los Otros Intermediarios Financieros se elabora la cuenta de producción. El VBP de las financieras y bancos de fomento, incluye la prestación del SIFMI. Para llegar al VBP total, se agregan las comisiones ganadas y otros ingresos efectivos, propios de la actividad. Los consumos intermedios para cada actividad se calculan a partir de los renglones del detalle de gastos registrado en los estados financieros. El VAB de cada actividad, se obtiene por diferencia.

Serie a precios constantes: se deflactan los saldos resultantes (stock) con el IPC nacional urbano, a estos montos se le aplican las tasas de referencias respectivas del año anterior. Estos saldos promedios de préstamos se calculan en forma anual; el resto del VBP que incluye las comisiones efectivas, se deflacta con el IPC nacional urbano.

Instituciones financieras cautivas y prestamistas de dinero

Año Base: incluye las casas de empeño y a partir de los datos financieros de la encuesta entre empresas no financieras y de datos financieros de las empresas, se elabora cuenta de producción, obteniendo el VBP, CI y por diferencia el VAB y sus componentes.

Serie corriente: a partir de la información financiera de las casas de empeño se elabora la cuenta de producción. El VBP incluye los SIFMI; para llegar al VBP total, se agregan las comisiones ganadas y otros ingresos efectivos, propios de la actividad. Los consumos intermedios para cada actividad se calculan a partir de los renglones del detalle de gastos registrado en la base de datos. El VAB de cada actividad se obtiene por diferencia.

Serie a precios constantes: se deflactan los saldos resultantes de los préstamos y depósitos (stock) con IPC nacional urbano, a estos montos se le aplican las tasas de referencias respectivas del año anterior. Estos saldos promedios de préstamos

se calculan en forma anual; el resto del VBP que incluye las comisiones efectivas, se deflacta con el IPC nacional urbano.

Auxiliares de la Intermediación Financiera:

Año base: se utilizaron los estados financieros de las casas de valores, asesoras y administradores de inversión y de mercados financieros, calificadoras de riesgo y de crédito, casas de cambio, fiduciarias, remesadoras, corredores de seguros, Asociación Panameña de Aseguradoras (APADEA) y las administradoras de fondos y pensiones. Para este año base, se mejoró considerablemente la cobertura, según la clasificación del SCN2008. La información básica obtenida, se procedió a depurarla, capturarla, codificarla y posteriormente se analizaron los resultados.

Fuentes de información:

Entre las principales fuentes utilizadas tenemos:

La Comisión Nacional de Valores de Panamá (actualmente Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá) y empresas Corredores de Seguros.

Serie corriente: el Valor Bruto Producción (VBP), se calcula a partir de los ingresos generados por la actividad principal de cada tipo de auxiliar. Los CI para cada actividad se calculan a partir de los renglones del detalle de gastos registrados en los estados financieros. El VAB, se obtiene por diferencia.

Serie a precios constantes: se deflacta tanto el VBP como el CI a precios corrientes, con el IPC total y el VAB se obtiene por diferencia.

Seguros y Reaseguros:

Año base: la información básica parte principalmente del Informe Único de Seguros y Reaseguros (INUSE), que mejoró la apertura de sus cuentas, permitiendo identificar con mayor claridad el comportamiento de algunas partidas facilitando las reclasificaciones pertinentes (retrocesiones y reaseguros cedidos); además, se cuenta con los estados financieros de cada empresa y las respectivas notas explicativas, información complementaria y anexos. Con estos datos financieros se elaboraron cuentas de producción anuales, obteniendo el VBP, CI y sucesivamente VAB por diferencia.

Serie corriente: se elaboran cuentas de producción anual con la información financiera que proviene de las empresas de Seguro y Reaseguro de Panamá. El VBP se calcula a partir de los ingresos generados y los CI de los renglones del detalle de gastos registrados. El VAB se obtiene por diferencia.

Serie a precios constantes: se deflacta tanto el VBP como el CI a precios corrientes, con el IPC total y el VAB se obtiene por diferencia.

11. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler:

Año base: ésta categoría de la CIIU incluye actividades de bienes inmuebles, que contemplan el alquiler efectivo, la imputación de alquiler para los propietarios que no pagan alquiler efectivo y otras actividades de administración y venta de inmuebles; abarca asimismo, los servicios a empresas. Servicios como: jurídicos y de contabilidad, investigación y desarrollo, asesoramiento a empresas (arquitectura, ingeniería e investigación de mercados, publicidad, etc.), informática y actividades conexas (consultorías, procesamiento de datos y mantenimiento de equipo) y de alquiler de equipo sin operario, explicados a continuación.

Fuentes de información:

Sección de Encuestas Económicas.

Sección de Indicadores Económicos.

Sección de Estadísticas Económicas.

Sección de Población y Vivienda Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares 2007/08 y la Encuesta de Niveles de Vida 2008 del MEF.

Sección de Ingreso Nacional (Investigaciones especiales).

Ministerio Comercio e Industria - Dirección General de Registro de la Propiedad Industrial.

Ministerio de Seguridad Pública - Órgano Judicial.

Ministerio de Seguridad Pública - Servicio Nacional de Migración.

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) - Presupuesto Municipal de Ingreso y Egresos.

Se confeccionaron los Índices de volumen y los Índices de valor, para los Índices de Precios se utilizaron el IPC total nacional urbano.

Los índices de volumen y los índices de valor, se calculan a partir de los datos de la encuesta de empleo, ventas y producción trimestrales y de la encuesta anual entre empresa no financieras.

Para el cálculo del Índice de Valor, se utiliza la totalidad de los ingresos del año N entre los ingresos del año N-1.

Serie corriente: el VBP se obtiene inflando los VBP a precios constantes, con el IPC total urbano. El CI se obtiene inflando el CI a precios constantes, con el IP asociado a la actividad. El valor agregado se obtiene por diferencia del VBP y el CI.

Serie a precios constantes: el VBP del año N-1 se extrapola con el índice de volumen de la producción del año actual. El CI se obtiene aplicando al VBP a precios constante del año N la estructura del CI/VBP del año N-1 corriente.

12. Servicios de Enseñanza Privada

Año base: se elaboraron cuentas de producción con datos obtenidos de la encuesta entre empresas no financieras, para los distintos tipos de enseñanza. Estas cuentas de producción se elaboraron en tres grupos, separados como empresas grandes, control extranjero y resto. Para medir la contribución del sector informal se tomaron los datos de la EIGH y de la ENV. De estas cuentas de producción obtenemos el VBP, el CI, sucesivamente, el VA es obtenido por diferencia.

Serie corriente: el VBP es calculado inflando el VBP a precios constante con el IPC nacional urbano de enseñanza. El CI se obtiene inflando el CI a precios constante, por su respectivo IP asociados a la actividad. El VA se obtiene por diferencia del VBP y el CI.

Serie a precios constantes: el VBP es calculado extrapolando el año N-1 con un índice de volumen de la enseñanza basado en el número de matriculados según nivel. El CI se estima aplicándole la estructura de la relación CI/VBP del año N-1 corriente, al VBP a precios constante del año N. El VA se obtiene por diferencia del VBP y el Consumo Intermedio.

13. Actividades de Servicios Sociales y de Salud Privada:

Año base: se obtuvieron cuentas de producción con datos obtenidos de la encuesta entre empresas no financieras, para las actividades de hospitales privados, actividades de clínicas y otras actividades relacionadas a la salud humana, actividades veterinarias, servicios sociales con alojamiento y los servicios sociales sin alojamiento. Las cuentas de producción de cada actividad se elaboraron en tres grupos, separados como empresas grandes, de control extranjero y resto. De estas cuentas de producción obtenemos el VBP, el consumo intermedio y el valor agregado es obtenido por diferencia.

Serie corriente: el VBP es calculado inflando el VBP a precios constante con los IPC respectivos para los servicios médicos, enfermeras y otros profesionales. El CI se obtiene inflando el CI a precios constante, por el IP asociado a la actividad. El VAB se obtiene por diferencia.

Serie a precios constantes: el VBP es calculado extrapolando el VBP corriente del año N-1 con un índice de volumen de los componentes de la salud privada (número de médicos y odontólogos, enfermeras y otros profesionales). El CI se estima aplicándole la estructura del CI/VBP del año N-1 corriente, al VBP del año N a precios constantes. El VAB se obtiene por diferencia del VBP y el CI.

14. Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios:

Año base: se elaboraron cuentas de producción con datos provenientes de la encuesta entre empresas no financieras, para las distintas actividades que conforman esta categoría, las cuales corresponden a los servicios comunitarios y de entretenimientos. Las cuentas de producción de cada actividad se elaboraron en tres grupos, separados como empresas grandes, de control extranjero y resto. Se completó la información con datos de las no sociedades. De estas cuentas de producción obtenemos el VBP, el CI y el VAB es obtenido por diferencia.

Serie corriente: el VBP se calcula inflando el VBP a precios constante de cada producto con el IPC Nacional Urbano de servicios recreativos y culturales, otros servicios n.e.p, esparcimiento y diversión. El CI se obtiene inflando el CI a precios constante de cada producto por el IP asociado a la actividad. El VAB se obtiene por diferencia del VBP y el CI.

Serie a precios constantes: el VBP es calculado extrapolando el año N-1 corriente de los productos que conforman la actividad, con un índice de volumen de los respectivos productos. El CI se estima aplicándole la estructura del consumo intermedio del año N-1 corriente, al VBP a precios constante del año N. El VAB se obtiene por diferencia del VBP y el CI.

15. Gobierno General:

Año base: se elaboraron cuentas de producción para cada una de las instituciones que componen el Gobierno General (entidades del Gobierno Central, IPD's, municipios y Caja de Seguro Social). Con información básica obtenida de las ejecuciones presupuestarias y estados financieros se obtiene el VBP, el CI, el VAB y sus componentes.

Serie corriente: se elabora con los datos provenientes de la ejecución presupuestaria de cada institución y estados financieros, obteniéndose un VBP y CI. El VA corresponde a la diferencia VBP-CI.

Serie a precios constantes: estimada la VBP a precios corrientes se deflacta con el índice de precio calculado a partir de las remuneraciones y personal ocupado, por actividad económica, a precios del año N-1. Para el CI se deflacta cada producto a precios corrientes con el Índice de precio de CI de las actividades. Obteniéndose el VAB por diferencia.

16. Servicios domésticos:

Año base: el VBP equivale a las remuneraciones recibidas por los empleados de los servicios domésticos, sueldos y salarios en efectivo y en especie (hospedaje y alimentación). Se calculó a partir de información procedente de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, Encuesta de Niveles de Vida, Encuesta Continua de Hogares y Encuesta de Propósitos Múltiples; para medir el nivel de desempeño. Por definición su CI es igual a cero y el VAB equivale al VBP.

Serie corriente: el VBP se obtiene inflando el VBP a precios constante con el IPC de servicios domésticos.

El VAB por definición es igual al VBP.

Serie a precios constantes: el VBP se obtiene extrapolando el VBP corriente del año N-1 con el índice de volumen del año N, referido al número de ocupados de la actividad servicios domésticos. El VAB por definición es igual al VBP.

17. Otros componentes:

Derechos de Importación

Año base: partiendo de los datos básicos de ejecución presupuestaria de ingresos del Gobierno Central, obtenemos el monto recaudado en derechos de importación total. Se requirió de la base de datos de Comercio Exterior de Importación a Panamá por año para pasarla al código de productos de CN, según descripción arancelaria del impuesto pagado y obtener un desglose por producto.

Serie corriente: con los datos de las tabulaciones de ingresos del Gobierno Central se obtiene por producto y se lleva al consolidado de impuestos.

Serie a precios constantes: se extrapola el valor corriente del año anterior N-1 corriente por el índice de volumen de cada producto y sumado se obtiene el monto total de los derechos de importación, a precios de base móvil, n-1.

Impuestos a la Transferencia de Bienes Muebles y Servicios (ITBMS)

Año base: con la información de la recaudación mensual de ingresos corrientes del Gobierno Central del Ministerio de Economía y Finanzas, se obtiene el ITBMS total, el cual está compuesto del ITBMS de importación e ITBMS de ventas.

Se elabora una estructura basada en el Gasto de Consumo Final de los Hogares (GCFH), los consumos intermedios de Sociedades, Hogares y Formación Bruta de Capital, para obtener el dato de ITBMS por producto.

Serie corriente: para cada año se obtiene la información de ITBMS total de la recaudación mensual de ingresos corrientes del Gobierno Central del Ministerio de Economía y Finanzas.

Serie a precios constantes: se extrapola el dato corriente del año N-1 con un Índice de Volumen, los cuales se llevan a los equilibrios por productos y son sumados para obtener el total del ITBMS

Otros Impuestos Sobre los Productos

Año base: a partir de la información básica de las tabulaciones de ingresos del Gobierno Central, se obtuvo el monto de los otros impuestos sobre los productos,

correspondientes a impuestos de consumo de combustible y derivados de petróleos, licores, cigarrillos, entre otros.

Los datos de la tabulación se codifican en base al clasificador y se obtienen así los montos de otros impuestos sobre los productos, por productos, según el detalle que corresponda.

Serie corriente: con la información básica de las tabulaciones de ingresos del Gobierno Central, se obtuvo el monto de los otros impuestos sobre los productos. Para obtenerlo por productos se codificó en base al clasificador de códigos según producto.

Serie a precios constantes: se extrapola el dato corriente del año N-1 con un Índice de Volumen, los cuales se llevan a los equilibrios por productos y que sumados se logra el monto total de otros impuestos sobre los productos.

Subvenciones a los Productos

Año base: utilizando las tabulaciones de gastos del Gobierno Central, incluyendo además otros beneficios que son otorgados a los productores e investigaciones de la Sección de Ingreso Nacional, se obtiene el monto de subvenciones a los productos. Esta información se recibió en algunos casos por empresa y luego se investigó qué producto exportado era subsidiado.

Serie corriente: con el dato de las tabulaciones de gastos del Gobierno Central, incluyendo además otros beneficios que son otorgados a los productores, e investigaciones de la Sección de Ingreso Nacional, se obtuvo el monto de las subvenciones a los productos.

Serie a precios constantes: se extrapola el dato corriente del año N-1 con un Índice de Volumen, los cuales se llevan a los equilibrios por productos y sumado se obtiene el monto total de las subvenciones a los productos.

18. Sector Hogares:

Para el año base las cuentas de las actividades económicas de los hogares productores se calculó a partir de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (EIGH 2007-2008) y la Encuesta de Niveles de Vida (ENV 2008); la ocupación y los ingresos netos provenientes de la actividad productiva se desagregaron, por actividad económica (AE), en trabajadores por cuenta propia y patronos.

Tanto la ocupación como los ingresos netos provenientes de la actividad productiva se calcularon a partir de los ingresos de los trabajadores por cuenta propia y de los empleadores y patronos.

Los pasos para estimar la producción en cada AE fueron los siguientes:

- Se estimó el PO de los patronos o empleadores desagregados en asalariados y trabajadores no remunerados con miras a realizar la

estimación de remuneraciones pagadas, al PO asalariado estimado se le asignó una remuneración promedio.

- Los ingresos netos provenientes de la actividad productiva se asimilan como ingreso mixto.
- Para estimar la producción por AE se requiere estimar coeficientes Valor agregado/Producción, para aplicar al VA obtenido por suma de costos.
- El consumo intermedio se obtuvo por diferencia entre la producción y el valor agregado.

B. PIB por los enfoques del ingreso y del gasto

Año base y serie corriente: Los tres enfoques o métodos de medición del PIB, corresponden a la Producción, Gasto e Ingreso. La metodología por actividad económica presentada en los puntos anteriores, explica el método de la producción, pero a su vez, implica la obtención de variables para estimar el PIB por los enfoques de Gasto e Ingreso, dado que el VAB se obtiene y a la vez se logra su detalle, todo lo que pasa a formar parte de un subcuadrante del COU, antes mencionado. De esta forma se estima para el año base y a precios corrientes, el Gasto y el Ingreso, compuesto por las variables siguientes:

1. PIB por enfoque del Ingreso:

$$\text{PIB} = \text{Remuneración de empleados} + \text{Impuestos a la Producción y las Importaciones} - \text{Subvenciones a la Producción y las Importaciones} + \text{Excedente Bruto de Explotación} + \text{Ingreso Mixto Bruto}.$$

Los resultados se obtienen del COU y comprenden remuneraciones de empleados, los impuestos, subvenciones, el excedente de explotación y el ingreso mixto (ingresos de los trabajadores por cuenta propia). Las fuentes, principalmente son las Encuestas a empresas no financieras y a hogares que investigan el INEC y otras entidades del sector público.

2. PIB por enfoque del Gasto:

$$\text{PIB} = \text{Consumo Final Privado} + \text{Consumo final del Gobierno General} + \text{Formación Bruta de Capital Fijo} + \text{Variación de Existencias} + \text{Exportaciones} - \text{Importaciones de Bienes y Servicios}.$$

Los resultados se obtienen del COU y comprenden el consumo final consiguenciado, la formación de capital fijo, la variación de existencias, las exportaciones y las importaciones. Las fuentes principalmente del INEC, son las Encuestas a hogares y Encuestas a empresas no financieras que investiga el INEC, datos del Comercio exterior y la Balanza de Pagos del INEC.

A precios constantes solamente se presenta el enfoque del Gasto (además del de la Producción), dado que no se tienen deflactores adecuados para estimar los componentes del Ingreso a precios constantes. Se utilizan índices de precios específicos y datos relacionados obtenidos de valores unitarios y otros de volumen para estimar por extrapolación del año N-1.

C. Medidas de volumen encadenadas

La determinación del comportamiento a precios constantes, tiene en las medidas de volumen encadenadas, su mejor alternativa metodológica, comparada con la de precios constantes de base fija.

Para medir a precios constantes en medidas de volumen encadenadas, se requiere partir de la serie en valores corrientes y el comportamiento de los volúmenes para cada año. Con esta información, se estima primeramente una serie con año base móvil, referida al año anterior, o sea el valor corriente del año anterior, se le aplica incremento del volumen respectivo del período en estudio.

Para ilustrar el proceso de encadenado, presentamos el cuadro a continuación, donde se muestra los pasos que se siguen, que son:

1. De los COU a precios corrientes, se extraen los datos de VAB por categoría de actividad.
2. Se preparan índices de valor con base móvil (IVBM), por categoría y año.
3. Igualmente se obtiene de los COU a precios constantes del año anterior, los datos de VAB por categoría de actividad.
4. Se preparan índices de quantum (IQBM), por categoría, a precios del año anterior (base móvil).
5. Se calculan índices de precios base móvil (IPBM), de la división entre el IVBM y el IQBM.
6. Se calculan los índices de quantum encadenados, a partir del dato del IQBM del año compilado, multiplicado por el respectivo IQBM del año anterior (que también se llama eslabón), de forma que se encadenan, con base en el 2007. El eslabón de cada año anterior, acumula los efectos de la serie transcurrida y forma la cadena, a partir de la multiplicación con el incremento del quantum respectivo del año.

7. Se comprueba que la estimación por medidas encadenadas de volumen sea correcta, a partir de verificar que las variaciones del IQBME, debe ser igual al IQBM y que la variación de los IP encadenados, debe ser igual al IPBM.

PROCESO DE ENCADENAMIENTO DE VOLUMEN Y ESTIMACION A PRECIOS CONSTANTES ENCADENADOS A 2007

DATOS DEL VAB AGROPECUARIO

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	11	10
AÑO	PIB CORR COU	IVAL BM	PIB K BM COU	IQ BM	IP BM	IQ BME	PIB ENCADEN	V% PIB ENC	V% IQ BME	VAR IQ BME	IP ENCAD
2007	815	1.000	815	1.000	1.000	1.000	815				1.000
2008	872	1.070	835	1.025	1.044	1.025	835	2.5	2.5	1.025	1.044
2009	793	0.910	760	0.871	1.044	0.893	728	-12.9	-12.9	0.871	1.090
2010	847	1.067	794	1.001	1.066	0.894	728	0.1	0.1	1.001	1.162
2011	921	1.088	885	1.046	1.041	0.935	762	4.6	4.6	1.046	1.209
2012	1,042	1.131	942	1.022	1.107	0.955	779	2.2	2.2	1.022	1.338
2013	1,067	1.024	1,058	1.015	1.009	0.970	790	1.5	1.5	1.015	1.350
2014	1,090	1.022	1,080	1.012	1.009	0.982	800	1.2	1.2	1.012	1.363

Números de columnas:	3N/1N-1	2N/4N	4N*6N-1	6N*1N ₀	V%7	V%6	6N/6N-1	1N/7N
----------------------	---------	-------	---------	--------------------	-----	-----	---------	-------

Guía de p*q

	qn*pn	(qn*pn)	(qn*pn-1)	(qn*pn-1)/qn-1*pn-1	(qn*pn)	(qn*pn-1)/qn-1*pn-1	
		(qn-1*pn-1)	(qn-1*pn-1)	(qn-1*pn-1)	(qn*pn-1)	IQBMn-1	
Val corr			Val const bm				Val const encad

Legenda

PIB CORR COU: PIB valor corriente obtenido del COU

IVAL BM: Índice de valor base movil del PIB corriente

PIB K BM COU: PIB valor constante base movil obtenido del COU a precios del año anterior

IQ BM: Índice de Quantum base movil

IP BM: Índice de Precios base movil

IQ BME: Índice de Quantum base movil encadenado

PIB ENCADEN: PIB encadenado

V% PIB ENC: Variación % del PIB a p.const. encadenado

V% IQ BME: Variación % del Índice de Quantum base movil encadenado

VAR IQ BME: Variación del Índice de Quantum base movil encadenado

IP ENCAD: Índice de Precios base movil encadenados

VIII. Anexos

A. Signos convencionales

.	Para separar decimales.
,	Para la separación de millares, millones, etc.
..	Dato no aplicable al grupo o categoría.
...	Información no disponible.
-	Cantidad nula o cero.
0 0.0 0.00	} Cuando la cantidad es menor a la mitad de la Unidad o fracción decimal adoptada para la Expresión del dato.
(P)	Cifras preliminares o provisionales.
(R)	Cifras revisadas.
(E)	Cifras estimadas.
} {	Llaves para unir dos o más números.
n.c.p.	No clasificada en otra parte o partida.
n.e.	No especificado.
n.e.p.	No especificado en otra partida.
n.e.o.c.	No especificado en otra categoría.
n.e.o.g.	No especificado en otro grupo.
n.i.o.p.	No incluida en otra partida.

Las indicaciones de carácter especial se efectúan mediante llamadas al pie de cada cuadro.

B. Siglas utilizadas

AAC	Autoridad de Aeronáutica Civil
AAUD	Autoridad de Aseo Urbano Domiciliario
ACP	Autoridad del Canal de Panamá
AITSA	Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A.
AMP	Autoridad Marítima de Panamá
ANAM	Autoridad Nacional del Ambiente
APADEA	Asociación Panameña de Aseguradoras
ASEP	Autoridad de Servicios Públicos
BM	Banco Mundial
CAB	Cambio de Año Base
CCIS	Cuadro Cruzado de Industrias y Sectores
CCP	Clasificación Central de Productos
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CI	Consumo Intermedio
CI/VBP	Consumo Intermedio entre Valor Bruto de Producción
CIF	Costo, seguro y flete
CIIU	Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas
CINU	Clasificación Industrial Nacional Uniforme de todas las actividades económicas, adaptada a Panamá de la CIIU.
CN	Cuentas Nacionales
CNA	Cuentas Nacionales Anuales
COU	Cuadro de Oferta y Utilización de bienes y servicios
CPCN	Clasificador de Productos de Cuentas Nacionales
EIGH	Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares
ENV	Encuesta de Niveles de Vida
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOB	Franco a bordo
GCFH	Gasto Consumo Final de los Hogares
GCFP	Gasto Consumo Final Privado
GG	Gobierno General
HTM	Hoja de Trabajo de Importación
HTX	Hoja de Trabajo de Exportación
IMA	Instituto de Mercadeo Agropecuario
IN	Ingreso Nacional
IND	Ingreso Nacional Disponible
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo
IP	Índice de Precios

IPC	Índice de Precios al Consumidor
IPCE	Índice de Precios del Comercio Exterior
IPD	Instituciones Públicas Descentralizadas
IPI	Índice de Precios Implícito
IPM	Índice de Precios al por Mayor
ISFLSH	Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares
ITBMS	Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y Servicios
IV	Índice de Valor
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IVOL	Índice de Volumen
MCC	Marco Central de Compilación
ME	Matrices de Empleo
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIDA	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
N	Año actual
N-1	Año anterior
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PIB	Producto Interno Bruto
PIN	Producto Interno Neto
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
RM	Resto del Mundo
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales
SCNP	Sistema de Cuentas Nacionales de Panamá
SCN93	Sistema de Cuentas Nacionales de 1993
SIFMI	Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente
UFP	Uso Final Propio
VAB	Valor Agregado Bruto
VBP	Valor Bruto de Producción
ZLC	Zona Libre de Colón

C. Glosario de términos

Actividad económica:

Es un proceso mediante el cual la empresa o establecimiento (unidad institucional) combina insumos, mano de obra, equipo y técnicas de producción, para obtener un conjunto homogéneo de bienes y servicios. También se puede utilizar como sinónimo y genérico el término industria.

Año anterior o previo:

Es el año de referencia o año base móvil inmediato, donde $N-1 = 100$, a diferencia de las mediciones con año base fija, donde el año 0 (origen) es 100. Para efectos de las mediciones a precios constantes, la base móvil, corresponde al año anterior a precios corrientes, en la búsqueda de ponderaciones (estructuras o pesos porcentuales) más recientes de valor, que incorporan actualizaciones en las referencias de costos de producción y precios de los productos. A partir de las bases móviles, se estiman las medidas de volumen encadenadas.

Base móvil:

En la estimación de números índices, hay dos alternativas para darles una base, que corresponden a base fija o base móvil. La base móvil actualiza los datos de los índices complejos (compuestos por varios renglones) con una ponderación que busca lo reciente. El año de referencia móvil ($N-1 = 100$), incorpora actualizaciones en las referencias de costos de producción y precios de los productos. A partir de las bases móviles, se estimarán medidas de volumen encadenadas (ver), que buscan un retorno a la base fija, pero con ponderaciones actualizadas.

Bienes y servicios:

Son objetos físicos para los que existe una demanda, sobre los que se pueden establecer derecho de propiedad y cuya titularidad puede transferirse de una unidad institucional a otra, mediante transacciones realizadas en los mercados. Son utilizados por las unidades institucionales en el proceso de producción o para la satisfacción directa de las necesidades o deseos humanos.

Compilación de referencia:

Corresponde a la determinación de un año inicial de referencia, dentro de una serie con representatividad móvil (base móvil), que posteriormente se integra a través de un encadenamiento de series, con el año inicial de referencia.

Compras directas en el exterior de los hogares residentes:

Gastos efectuados en el exterior en bienes y servicios, incluidos los gastos de transporte local, por personas residentes de un país, tales como: turistas,

tripulación de barcos, trabajadores fronterizos, personal diplomático, militar, negocios, estudios y misiones oficiales.

Compras directas en el mercado interno de los hogares no residentes:

Gastos en bienes y servicios efectuados en el mercado interior de un país por las personas no residentes, como turistas, tripulación de barcos, trabajadores fronterizos, personal diplomático, militar, negocios, estudios y misiones oficiales.

Consumo de capital fijo:

Es la disminución en el valor de los activos fijos tangibles e intangibles a consecuencia del deterioro físico, la obsolescencia previsible y los daños accidentales normales. Excluye el valor de los activos fijos destruidos por actos de guerra o acontecimientos excepcionales, como los desastres naturales. No cubre el agotamiento o degradación de los activos no producidos, como tierras y terrenos, los yacimientos mineros y programas informáticos. Mide el costo de utilización de los activos fijos valorados al precio del año (lo que costaría reponer la parte gastada en el año). El actual Sistema de Cuentas Nacionales de Panamá, no dispone de estimaciones del consumo de capital fijo, con fundamento en recomendaciones internacionales, a diferencia de las publicaciones anteriores, que incorporaban estimaciones basadas en el rubro contable mercantil de la depreciación, que no se apega a la cobertura del concepto según el Sistema de Cuentas Nacionales.

Consumo final:

Representa el valor de los bienes y servicios utilizados para la satisfacción directa de las necesidades o deseos individuales y colectivos de los miembros de una comunidad.

Consumo intermedio:

Consiste en el valor de los bienes y servicios insumidos en un proceso de producción, excluidos los activos fijos, cuyo uso o desgaste se registra como consumo de capital fijo. En el proceso de producción, los bienes y servicios se pueden transformar o consumir completamente.

Cuadro Cruzado de Industrias y Sectores (CCIS):

Tercer componente del Marco Central de Compilación de las Cuentas Nacionales, que abarca información combinada de los cuadros: COU y CEI, para generar nueva información basada en las principales variables de CN y su aporte por sector institucional (Empresas no financieras, Intermediarios Financieros, Gobierno

General, Hogares e Instituciones sin Fines de Lucro que sirven a los Hogares o ISFLSH).

Cuentas Económicas Integradas (CEI):

Es uno de los tres componentes del Marco Central de Compilación de las Cuentas Nacionales, que abarca la información combinada de transacciones de las cuentas y los sectores institucionales asociados (Empresas no financieras, Intermediarios Financieros, Gobierno General, Hogares e Instituciones sin Fines de Lucro que sirven a los Hogares o ISFLSH).

Cuentas satélites:

Son compilaciones estadísticas recomendadas por el Sistema de Cuentas Nacionales de 1993, que complementan a las regulares de Cuentas Nacionales, pero se apartan parcialmente del marco central de las cuentas, en la búsqueda del estudio de fenómenos especiales de interés por los gobiernos y países, tales como el turismo, la salud, la pobreza, la logística, etc., enlazados con el marco central de las Cuentas, sin su rigurosidad, dado que pueden combinar datos económicos con otros, pero asociados en lo posible con las cuentas macroeconómicas de los países

Deflactar:

Cálculo utilizado para obtener, a partir de valores a precios corrientes, información a precios constantes, dividiendo los valores nominales entre un índice de precios asociado al bien o servicio compilado. Una operación relacionada es la doble deflación, en la cual se obtiene el VAB, a precios constantes, a partir de la deflación del VBP y el CI, con índices de precios respectivos.

Derechos de importación:

Son pagos obligatorios recaudados por las administraciones públicas sobre los bienes y los servicios, exigibles en el momento en que los bienes cruzan la frontera nacional o aduanera del territorio económico; o cuando los servicios son suministrados por productores no residentes a unidades institucionales residentes. Comprenden los derechos de aduana y otros gravámenes sobre la importación que se pagan de acuerdo con los aranceles aduaneros aplicables a un determinado tipo de bien. Se encuentran especificados en la lista de aranceles aduaneros.

Empresas privadas:

Unidades institucionales en que todas o la mayoría de las acciones u otras formas de participación en el capital pertenecen a particulares y que son controladas por éstos.

Empresas públicas:

Unidades productivas de las administraciones y sociedades públicas. Se trata en ambos casos, de organizaciones pertenecientes y/o controladas total o principalmente por las autoridades públicas y que están constituidas por establecimientos que, en virtud de su clase de actividad, tecnología y modo de funcionar, se clasifican como industrias.

Encadenamiento:

Proceso que integra los resultados de las mediciones de series de índices con referencias o bases móviles (por ejemplo el año anterior), a una base fija de referencia. A través de la multiplicación entre el índice de volumen base móvil del período actual N, por el de volumen encadenado del período anterior (llamado eslabón), se obtiene un índice encadenado, que aplicado en multiplicación al dato del año base, encadena la serie móvil, a un año fijo de referencia encadenada. Presenta limitaciones en lo que se conoce como pérdida de aditividad, dado que en las series obtenidas, generalmente difieren los resultados parciales con los totales, dada la movilidad de ponderaciones período a período.

Equilibrio por producto:

Es el proceso a través de un cuadro, que persigue el necesario balance entre la oferta de bienes y servicios, según sean producidos en el país o importados, con su utilización en fines diversos, tales como insumo intermedio, consumo final de hogares, de gobierno, formación de capital fijo, variación de existencias y exportación, de tal forma que al considerar diversas fuentes de datos, se filtren las discrepancias estadísticas que lleven a una medición adecuada de los aportes económicos. Es el requerimiento e insumo principal para integrar los COU de bienes y servicios.

Establecimiento:

Empresa o parte de una empresa situada en único emplazamiento en el que sólo se realiza una actividad productiva o la actividad productiva principal que representa la mayor parte de sus ingresos. Se considera la unidad técnica de producción más homogénea.

Excedente de explotación:

Saldo que mide el resultado derivado del proceso de producción, sin tener en cuenta los pagos de intereses u otros gastos sobre la renta. Corresponde al saldo contable después de deducir del Producto Interno Bruto (PIB), los otros componentes: la remuneración de asalariados, impuestos a la producción y los productos e ingreso mixto.

Exportaciones de bienes y servicios:

Comprenden los bienes que salen definitivamente del país con destino al resto del mundo y los servicios suministrados por unidades residentes a no residentes. También son exportaciones, las compras de no residentes en el territorio nacional, tales como: turistas, funcionarios, personas en viaje de negocios, en general, de visitantes que permanecen menos de un año en el país.

Extrapolar:

Es la operación para estimar los datos de una serie (corriente o constante), aplicando (multiplicando) al respectivo dato del año base, un índice que refleje el comportamiento del período en estudio. Si el índice es de valor, el dato obtenido será a precios corrientes; si el índice aplicado es de quantum (cantidad valorada a precios del año base, o ingreso deflactado a precios del año base), el dato obtenido será a precios constantes.

Formación bruta de capital:

Comprende la formación bruta de capital fijo, la variación de existencia y la adquisición neta de objetos valiosos.

Formación bruta de capital fijo:

Son las adquisiciones menos las disposiciones de activos fijos realizados por los productores residentes durante un período determinado. Se incluyen activos fijos tangibles tales como: viviendas, edificios y maquinarias, y activos intangibles como la exploración minera, programas de informática, originales literarios y artísticos, entre otros.

Gasto en consumo final:

Consiste en la compra de bienes y servicios, realizada por las unidades institucionales residentes, que se utilizan para satisfacer directamente las necesidades o carencias individuales, o las necesidades colectivas de los miembros de la comunidad.

Gastos de consumo final del gobierno general:

Son aquellos conformados por los bienes y servicios de no mercado, producidos (individuales y colectivos) y consumidos por el mismo gobierno, más los bienes y servicios de mercado comprados por el gobierno y suministrados a los hogares sin ningún procesamiento.

Gasto de consumo final de los hogares:

Son los gastos, incluidos los imputados, realizados por los hogares residentes en bienes y servicios de consumo individuales, incluidos aquellos que se venden a precios económicamente no significativos. No incluye, los gastos considerados como consumo intermedio y formación bruta de capital.

Gobierno General:

Unidades institucionales que, además, de cumplir con sus responsabilidades políticas y con su papel en la regulación económica, producen principalmente servicios (y posiblemente bienes) no de mercado para el consumo individual o colectivo y redistribuyen el ingreso y la riqueza. Está constituido por los niveles de gobierno central, instituciones públicas descentralizadas, local y seguridad social de afiliación obligatoria. La principal fuente de financiamiento son tributos o transferencias coactivas de otros sectores o niveles de gobierno.

Hogares como productores:

Son aquellos en que la producción se desarrolla en empresas que son de su propiedad y que están controladas directamente por los miembros del hogar, ya sea a título individual o en asociación con otros.

Importaciones de bienes y servicios:

Son todas las compras, trueques o percepción de regalos o donaciones de propiedad de bienes de los no residentes de un país a los residentes y de servicios prestados por los productores no residentes a los residentes del país. En la práctica, las importaciones de bienes pueden consistir en la entrada de mercaderías por la frontera aduanera de un país y de otros bienes, a través de los límites de su territorio interior, incluidas las compras directas en el exterior de las administraciones públicas y de los residentes del país. Como las importaciones de mercaderías se valoran CIF, también incluyen los costos de los servicios de transporte y seguro relacionados con estas importaciones y prestados por productores residentes.

Impuestos sobre la producción y las importaciones:

Son pagos obligatorios sin contrapartida, en dinero o en especie, que las unidades institucionales realizan a las unidades gubernamentales por la producción, suministro, venta y transferencia de bienes y servicios; incluyen los impuestos y derechos sobre las importaciones de bienes que han de pagarse cuando estos entran en el territorio económico o cuando los servicios se prestan a unidades residentes por unidades no residentes. Según el SCN de 1993, lo que anteriormente se reconocía como impuestos indirectos ahora se denomina impuestos a la producción (a productos específicos y otros no específicos que recaen en la empresa) y a las importaciones.

Impuesto sobre los productos:

Son aquellos que se cobran en proporción al valor de un bien o servicio o al número de unidades que se producen, venden, transfieren o importan.

Impuesto tipo IVA:

Es el que se aplica sobre los bienes o servicios que las empresas recaudan por etapas, pero que, en definitiva, recae en su totalidad sobre los compradores finales. En el caso de Panamá, es identificable con el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y Servicios (ITBMS).

Índice de precios implícito:

Es un indicador que resume las variaciones de precios de todos los bienes y servicios producidos; se utiliza también como medida de la inflación. Es un índice tipo Paasche, obtenido de forma implícita a partir de la división de un valor corriente, entre el valor constante, para la misma magnitud económica en estudio.

Industria:

Conjunto de establecimientos dedicados a la misma, o similar clase de actividad (ver rama de actividad económica).

Inflar:

Es un término utilizado en CN, que significa regresar un valor constante a valor corriente, al aplicarle al dato del período compilado, un índice asociado de precios del rubro en estudio, que contenga la misma base que el referido dato en valor constante.

Ingreso Nacional:

Representa el ingreso primario total a cobrar por las unidades institucionales residentes, es decir, las remuneraciones de los asalariados y los impuestos menos las subvenciones sobre la producción y las importaciones, la renta neta de la propiedad, el excedente de explotación y la renta mixta.

Ingresos primarios:

Se consideran las remuneraciones a los asalariados, los impuestos netos sobre la producción y las importaciones y la renta de la propiedad (intereses, dividendos y alquileres), recibida y pagada del resto del mundo.

Ingreso mixto:

Es el saldo derivado del proceso de producción de las empresas no constituidas en sociedad, cuyos dueños son los hogares, en las cuales los propietarios o miembros del mismo hogar pueden contribuir con mano de obra no remunerada. Se denomina así, porque contiene implícitamente un elemento de remuneración por el trabajo efectuado por el propietario u otro miembro del hogar, que no puede ser identificado separadamente de la remuneración al capital o de su ingreso como empresario.

Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares:

Entidades jurídicas dedicadas principalmente a la producción de servicios no de mercado para los hogares y cuyos recursos principales son las contribuciones voluntarias de los hogares.

Instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a las empresas:

Son entidades jurídicas o sociales creadas, con el fin de producir bienes o servicios, cuyo estatuto no les permite ser una fuente de ingreso, beneficio u otra ganancia financiera para las unidades que las establecen, controlan o financian. Pueden ser productores de mercado, si prestan servicios por los que cobran precios económicamente significativos u honorarios.

Márgenes de comercialización o distribución:

Se refiere al recargo que experimentan los precios de los bienes, por efecto de los servicios de intermediación al ser transferidos del productor al usuario final. Estos recargos corresponden a los márgenes de comercio y de transporte.

Matriz de empleo:

Es un cuadro estadístico muy necesario para la consistencia de los datos, por una parte de ocupados obtenidos de encuestas de hogares y estadísticas de registros de empleo, tales como planillas de la Caja de Seguro Social y otras, con las cifras macroeconómicas de la producción por producto y actividad, generadas a partir de la elaboración de los COU de bienes y servicios, que sirve a su vez, para revisar las discrepancias que surgen entre ambos, estos económico y sociales.

Medidas encadenadas de volumen:

Es el resultado de una serie referida a volumen, a la que se le ha aplicado un proceso de encadenamiento. Es una serie con valor a precios constantes de base móvil encadenada a un año anterior escogido. Tienen la ventaja de actualizar las ponderaciones, pero al encadenar, se pierde aditividad o capacidad de identidad entre el todo y sus partes.

Mercancías:

Bienes (mercaderías) destinados normalmente a la venta en el mercado a un precio con el que se pretende cubrir su costo de producción.

Otra producción no de mercado:

Son los bienes y servicios individuales o colectivos producidos por el gobierno y las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares, suministrados a otras unidades en forma gratuita o a precios económicamente no significativos.

Otros bienes y servicios:

Bienes y servicios que se venden normalmente en el mercado, a un precio con el que no se pretende cubrir su costo de producción. Estos bienes y servicios están constituidos por la mayor parte de la producción bruta de los productores de servicios de las administraciones públicas, los servicios privados no lucrativos a los hogares, el servicio doméstico prestado por un hogar a otro y las compras directas en el exterior de los hogares y las administraciones públicas.

Otros impuestos sobre la producción:

Comprende todos los impuestos, excepto los que gravan los productos, que recaen sobre las empresas por dedicarse a la actividad productiva. Se incluyen los impuestos sobre la nómina salarial, sobre las tierras y terrenos, edificios y otras estructuras, licencias comerciales, utilización de activos fijos e impuestos de timbre.

Precios básicos:

Es el valor por el cual, el productor vende el producto o servicio producido, excluyendo los impuestos a pagar o subvenciones a recibir sobre el mismo. No contabiliza los gastos de transporte facturados separadamente.

Precios de comprador:

Es el valor que paga finalmente el comprador por un producto, incluyendo los impuestos y subvenciones sobre los mismos, IVA no deducible e impuestos análogos y los márgenes de comercio y transporte.

Precios corrientes:

Es la valoración o estimación nominal de las series, a precios del mismo período en que se refiere la medición.

Precios constantes:

Son los precios con base a un año de referencia, de manera que puedan ser comparadas las cifras de un año al otro contempla los ajustes de precios basados en el año de referencia al año anterior. Es el precio utilizado como referencia para llevar las mediciones de variables a precios corrientes, a un nivel libre del movimiento de precios y costos, normal de toda actividad económica, para facilitar el análisis económico. De allí, se aplican ajustes basados en deflactar el valor nominal o corriente, con un índice de precios asociado. Otro procedimiento de ajuste corresponde a estimar el valor constante, a partir de extrapolar el año base escogido, con índices de cantidad o volumen asociables.

Precio de productor:

Es el valor a cobrar por el productor al comprador por una unidad de un bien o servicio producido, menos cualquier IVA, o impuesto deducible análogo, facturado al comprador. Se excluye asimismo, cualquier gasto de transporte facturado de forma separada por el productor.

Producción:

Es una actividad bajo el control y responsabilidad de una unidad institucional que utiliza mano de obra, capital y bienes y servicios, para producir otros bienes y servicios.

Producción de mercado:

Es aquella que se vende a precios económicamente significativos y que cubren regularmente, el costo de producción.

Producción no de mercado:

Son los bienes y servicios individuales o colectivos producidos por el gobierno y las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares, que pueden ser suministrados a otras unidades en forma gratuita o a precios económicamente no significativos, o pueden ser conservados por la unidad institucional, para su propio consumo final o su propia formación bruta de capital. La componen: la Producción para uso final propio (P12) y la Otra producción no de mercado (P13).

Producción para uso final propio:

Consiste en los bienes y servicios producidos que conserva la unidad institucional, para su propio consumo final o para su propia formación bruta de capital.

Producto Interno Bruto (PIB):

Representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes, en un país o región, en un período de tiempo. Corresponde a:

1. La suma del valor agregado bruto de todas las unidades de producción residentes (sectores institucionales o industrias), generado en su actividad productiva, más la parte de los impuestos, menos las subvenciones, sobre los productos que no se incluyen en la valoración de la producción.
2. La suma de las utilizaciones finales de bienes y servicios (todos los usos, excepto el consumo intermedio), medidas a precios de comprador, menos el valor de las importaciones de bienes y servicios.
3. La suma de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes. El Producto Interno Neto (PIN), se obtiene restando el consumo de capital fijo del PIB.

Productores:

Oferentes e industrias, productores de servicios gubernamentales, productores de servicios privados no lucrativos a los hogares y servicio doméstico por un hogar a otro.

Remuneraciones de los asalariados:

Corresponde a los pagos y contribuciones en dinero o en especie que las unidades productivas efectúan a favor de sus empleados en contraprestación al trabajo realizado.

Sectores institucionales:

Son las unidades institucionales agrupadas sobre la base de sus funciones principales, comportamiento y objetivos. El SCN identifica cinco sectores en que se divide la economía: sociedades no financieras, sociedades financieras, gobierno general, hogares y las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.

Secuencia de cuentas:

Corresponde al conjunto de cuentas nacionales de un país, que resume periódicamente sus variables macroeconómicas, en forma secuencial, donde algunas cuentas conectan con la siguiente, sin totalizarse y siempre todas coherentemente, reflejan la situación de la economía total. Al disponer de las cuentas por sector institucional y el requerido cuadro denominado "Matrices quien a quien", corresponderán a los totales que presentan las Cuentas Económicas Integradas (CEI), que conllevan a secuencias para cada uno de los sectores

institucionales (ver). Igualmente, se preparan para el resto del mundo, que registra las transacciones del país en sus relaciones económicas con el exterior.

Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI):

Estos servicios corresponden a los intereses cobrados sobre préstamos y los intereses pagados sobre depósitos, y solo cuando estos préstamos y depósitos son suministrados por, o depositados en instituciones financieras, empleando sólo un tipo de interés de referencia (SCN 2008)

Sistema de Cuentas Nacionales (SCN):

Es un conjunto coherente, sistemático e integrado de cuentas macroeconómicas, balances y cuadros basados en conceptos, definiciones, clasificaciones y reglas contables uniformes y aceptadas internacionalmente.

Sociedades:

Entidades jurídicas, creadas con el fin de producir bienes o servicios para el mercado, que pueden ser fuentes de beneficios o de otra ganancia financiera para sus propietarios. Pueden recibir diferentes nombres como: sociedades, empresas constituidas en sociedades, sociedades públicas de responsabilidad limitada, sociedades públicas, compañías privadas, sociedades anónimas, compañías de responsabilidad limitada, etc.

Subvenciones:

Pagos corrientes sin contrapartidas que el gobierno hace a las empresas, en función de los niveles de actividad productiva o de las cantidades o valores producidos. Se destinan a influir en la producción o en los precios de venta de algunos productos. Estos pagos pueden percibirlos los productores o los importadores residentes.

Sueldos y salarios:

Todos los pagos en dinero o en especie que reciben los empleados por su trabajo, antes de deducir las contribuciones a la seguridad social, los impuestos retenidos y conceptos análogos. Comprende además, pagos por comisiones a empleados, bonificaciones, aguinaldos, vacaciones, XIII mes y otros relacionados.

Transferencias:

Transacciones mediante las cuales, una unidad institucional suministra un bien, un servicio o un activo a otra unidad sin recibir de ésta, ninguna contrapartida en forma de bien, servicio o activo.

Transferencias corrientes:

Transferencias de rentas entre los agentes de las transacciones. Las transferencias proceden del ingreso corriente del donador y se suman al ingreso corriente del receptor para su empleo, por ejemplo, en gastos de consumo.

Transferencias de capital:

Transferencias sin contrapartida que se destinan a la financiación de la formación bruta de capital, otras formas de acumulación o gastos a largo plazo del perceptor, que proceden de la riqueza o del ahorro del donante, o que no son periódicas (enteramente irregulares) para las dos partes que intervienen en la transacción.

Territorio económico de un país:

Consiste en el territorio geográfico administrado por un gobierno dentro del cual circulan libremente personas, bienes y capital. Incluye el espacio aéreo, las aguas territoriales y la plataforma continental situada bajo aguas internacionales, los enclaves territoriales en el resto del mundo, las zonas francas o depósitos aduaneros o fábricas administradas por empresas extraterritoriales bajo control aduanero.

Unidades institucionales:

Son entidades económicas capaces de poseer activos, contraer pasivos en nombre propio y realizar actividades económicas y transacciones con otras entidades; son responsables de las decisiones que toman ante la ley, tienen contabilidad completa de ingresos y gastos, activos y pasivos.

Utilización final de bienes y servicios:

Es la asignación de bienes y servicios al gasto de consumo final, formación bruta de capital fijo, aumento de existencias y a exportaciones.

Valor Agregado Bruto:

Es el valor adicional creado por el proceso de producción. Consiste en el valor de la producción, menos el valor del consumo intermedio.

Valor a precios constantes:

Es el valor de la producción u otra magnitud de cuentas nacionales, en términos generales, con base a cantidades del año en estudio, valoradas al precio de un solo año de referencia o año base. En términos de servicios, corresponde al valor nominal deflactado (por división) con un índice de precios correspondiente o asociable a la variable. Las series con valor a precios constantes, pueden ser de base fija (ancladas en el pasado), base móvil (con período de referencia anterior

inmediato), o base móvil encadenada, que es una combinación entre ambos procesos, aunque a su vez, posee limitaciones menores. En las estimaciones de series con base móvil (ver Año anterior), los precios constantes son con respecto al año anterior y a partir de estas con base móvil, se llega a las series de volumen encadenadas, que también son a precios constantes y traducen en lo posible, las series con base móvil a base fija.

Valor a precios corrientes:

Es el valor de la producción u otra magnitud de cuentas nacionales, en términos generales, con base a cantidades del año en estudio, valoradas al precio del mismo año de compilación. En términos de servicios, corresponde al valor nominal de la variable.

Valor CIF:

Es el valor de mercado en las fronteras aduaneras de un país de las importaciones de mercaderías, otros bienes, etc., incluidos todos los costos de transporte y seguro de los bienes desde el país exportador al país que se trata, pero excluido el costo de descarga del barco, aeronave, etc., a menos que sea a cargo del transportista.

Valor FOB:

Es el valor de mercado en las fronteras aduaneras de un país de las exportaciones de mercaderías y otros bienes, incluidos todos los costos de transporte de los bienes a la frontera aduanera, los derechos de exportación y el costo de cargar los bienes en el medio de transporte utilizado, a menos que este último costo sea a cargo del transportista.

Variación de las existencias:

Es el valor de las mercancías que entran a los precios vigentes en ese momento, menos el valor de las salidas a precios del momento de salida, menos las pérdidas corrientes valoradas a los precios de las mercancías que se venden.

D. Clasificador de Productos de Cuentas Nacionales

Código según división	Producto
01	Cereales
02	Legumbres, raíces y tubérculos
03	Frutas y nueces
04	Semillas y frutos oleaginosos
05	Plantas vivas, flores y capullos
06	Cultivos de plantas bebestibles y especies molidas o no
07	Tabaco sin elaborar
08	Plantas utilizadas en la elaboración de azúcar
09	Materias vegetales en bruto
10	Animales vivos
11	Productos de origen animal
12	Productos de la silvicultura y la extracción de madera
13	Pescado y otros productos de la pesca
14	Minerales metálicos
15	Piedra, arena y arcilla
16	Sal común y cloruro de sodio
17	Otros minerales
18	Carne y productos de carne, y pescado preparado o en conservas
19	Frutas, legumbres, aceites y grasas
20	Productos lácteos
21	Productos de molinería y almidones, otros productos alimenticios

22	Bebidas
23	Productos de tabaco
24	Fibras textiles, productos textiles y prendas de vestir
25	Cuero y productos de cuero; calzado
26	Productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables
27	Pasta de papel, papel y productos de papel; impresos y artículos análogos
28	Productos químicos básicos y otros; fibras textiles manufacturadas
29	Productos farmacéuticos, botánicos y sustancias químicas conexas
30	Productos de caucho y productos plásticos
31	Cemento, cal y yeso
32	Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos
33	Metales comunes
34	Productos de la refinación de petróleo
35	Muebles; otros bienes transportables, n.c.p.
36	Desperdicios o desechos
37	Productos metálicos elaborados, excepto maquinaria y equipo
38	Maquinaria, equipo y aparatos eléctricos
39	Electricidad y agua
40	Construcción y servicios de construcción
41	Servicios de comercio
42	Servicios de hoteles y restaurantes
43	Servicio de transporte y almacenamiento
44	Servicios postales y telecomunicaciones
45	Servicios financieros y servicios relacionados

46	Servicios inmobiliarios
47	Servicios de alquiler y arrendamiento
48	Servicios de informática y actividades conexas
49	Servicios jurídicos y contables
50	Servicios investigación y desarrollo, asesoramiento a las empresas e investigación de mercados
51	Servicios de publicidad
52	Servicios de agencias de seguridad y otros servicios de apoyo a las empresas
53	Servicios agropecuarios excepto silvicultura y pesca, servicios de explotación minera, servicios de distribución de agua, gas y energía por comisión o por contrato
54	Servicios de manufactura e insumos que son propiedad de otros
55	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación de maquinaria y equipo
56	Servicios de APU y otros servicios para la comunidad en general; servicios de seguridad social de afiliación obligatoria
57	Servicios de enseñanza
58	Servicios de salud y servicios sociales de asistencia
59	Otros servicios sociales y personales
60	Servicios domésticos

Fuente: Sección de Cuentas Nacionales del INEC, basados en la Clasificación de Productos de Cuentas Nacionales (CPCN), adaptada de la Clasificación Central de Productos (CCP), presentada por Naciones Unidas, ST/ESA/STA/SER. M/77 Add. 1-14 de octubre de 1988, compatible con las siguientes clasificaciones: Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU)-Revisión 3, Clasificación Uniforme para el comercio internacional (CUCI) y el Sistema armonizado (SA), de designación y codificación de mercancías.

E. Clasificador de sectores y subsectores institucionales

Clasificación	Sector y subsector institucional
S.1	ECONOMÍA NACIONAL
S.11	Sociedades no financieras
S.11001	Sociedades no financieras públicas
S.11002	Sociedades no financieras privadas nacionales
S.11003	Sociedades no financieras privadas de control extranjero
S.12	Sociedades financieras
S.122	Sociedades de depósito
S.1221	Sociedades monetarias de depósito
S.12211	Sociedades monetarias de depósito públicas
S.12212	Sociedades monetarias de depósito privadas nacionales
S.12213	Sociedades monetarias de depósito privadas de control extranjero
S.1222	Otras sociedades de depósito n.c.p.
S.123	Otros intermediarios financieros, excepto sociedades de seguros y cajas de pensiones
S.12301	Otros intermediarios financieros públicos
S.12302	Otros intermediarios financieros privados nacionales
S.12303	Otros intermediarios financieros privados de control extranjero
S.124	Auxiliares financieros
S.12401	Auxiliares financieros públicos
S.12402	Auxiliares financieros privados nacionales
S.12403	Auxiliares financieros privados de control extranjero
S.125	Sociedades de seguros y cajas de pensiones
S.12501	Sociedades de seguros y cajas de pensiones públicas
S.12502	Sociedades de seguros y cajas de pensiones privadas nacionales
S.12503	Sociedades de seguros y cajas de pensiones privadas de control extranjero
S.13	Gobierno general
S.1311	Gobierno central
S.1312	Instituciones públicas descentralizadas
S.1313	Gobierno local
S.1314	Fondos de seguridad social
S.14	Hogares
S.15	Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares
S.2.	RESTO DEL MUNDO (Transacciones con el exterior)

F. Clasificador de transacciones y otros flujos de Cuentas Nacionales

1. Transacciones en Bienes y Servicios (Productos) (P)

P.1 Producción

P.11 Producción de mercado

P.12 Producción para uso final propio

P.13 Otra producción no de mercado

P.2 Consumo intermedio

P.3 Gasto de consumo final

P.31 Gasto de consumo individual

P.32 Gasto de consumo colectivo

P.4 Consumo final efectivo

P.41 Consumo individual efectivo

P.42 Consumo colectivo efectivo

P.5 Formación bruta de capital

P.51 Formación bruta de capital fijo

P.52 Variaciones de existencias

P.53 Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos

P.6 Exportaciones de bienes y servicios

P.61 Exportaciones de bienes

P.62 Exportaciones de servicios

P.7 Importaciones de bienes y servicios

P.71 Importaciones de bienes

P.72 Importaciones de servicios

2. Transacciones Distributivas (D)

D.1 Remuneración de los asalariados

D.11 Sueldos y salarios

D.12 Contribuciones sociales de los empleadores

D.121 Contribuciones sociales efectivas de los empleadores

D.122 Contribuciones sociales imputadas de los empleadores

D.2 Impuestos sobre la producción y las importaciones

D.21 Impuestos sobre los productos

D.211 Impuestos tipo valor agregado (IVA)

D.212 Impuestos y derechos sobre las importaciones, excluyendo el IVA

D.2121 Derechos de importación

- D.2122 Impuestos sobre las importaciones, excluyendo el IVA y los derechos
 - D.213 Impuesto sobre las exportaciones
 - D.214 Impuestos sobre los productos, excepto el IVA y los impuestos sobre las importaciones y exportaciones
- D.29 Otros impuestos sobre la producción
- D.3 Subvenciones
 - D.31 Subvenciones a los productos
 - D.311 Subvenciones a las importaciones
 - D.312 Subvenciones a las exportaciones
 - D.319 Otras subvenciones a los productos
 - D.39 Otras subvenciones a la producción
- D.4 Renta de la propiedad
 - D.41 Intereses
 - D.42 Renta distribuida de las sociedades
 - D.421 Dividendos
 - D.422 Retiros de la renta de las cuasisociedades
 - D.43 Utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa
 - D.44 Renta de la propiedad atribuida a los titulares de pólizas de seguros
 - D.45 Renta de la tierra
- D.5 Impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc.
 - D.51 Impuestos sobre el ingreso
 - D.59 Otros impuestos corrientes
- D.6 Contribuciones y prestaciones sociales
 - D.61 Contribuciones sociales
 - D.611 Contribuciones sociales efectivas
 - D.612 Contribuciones sociales imputadas
 - D.62 Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie
 - D.63 Transferencias sociales en especie
- D.7 Otras transferencias corrientes
 - D.71 Primas netas de seguros no de vida
 - D.72 Indemnizaciones de seguros no de vida
 - D.73 Transferencias corrientes dentro del gobierno general
 - D.74 Cooperación internacional corriente
 - D.75 Transferencias corrientes diversas
- D.8 Ajuste por la variación de la participación neta de los hogares en los fondos de pensiones
- D.9 Transferencias de capital
 - D.91 Impuestos sobre el capital
 - D.92 Donaciones para inversión

D.99 Otras transferencias de capital

3. Transacciones en Instrumentos Financieros (F)

(Adquisición neta de activos financieros/emisión neta de pasivos)

- F.1 Oro monetario y DEG
- F.2 Dinero legal y depósitos
- F.3 Valores distintos de acciones
- F.4 Préstamos
- F.5 Acciones y otras participaciones de capital
- F.6 Reservas técnicas de seguros
- F.7 Otras cuentas por cobrar/por pagar

4. Otras Partidas de Acumulación (K)

- K.1 Consumo de capital fijo
- K.2 Adquisiciones menos disposiciones de activos no financieros no producidos
- K.3 Aparición económica de activos no producidos
- K.4 Aparición económica de activos producidos
- K.5 Crecimiento natural de recursos biológicos no cultivados
- K.6 Desaparición económica de activos no producidos
- K.7 Pérdidas por catástrofes
- K.8 Expropiaciones sin indemnización
- K.9 Otras variaciones del volumen de activos no financieros n.c.p.
- K.10 Otras variaciones del volumen de activos financieros y pasivos n.c.p.
- K.11 Ganancias/pérdidas por tenencias nominales
- K.12 Cambios de clasificaciones y estructura.

IX. Comentarios sobre la economía panameña

A. Valores corrientes

1. Producción:

El Producto Interno Bruto (PIB), a precios corrientes, registró para el 2015, un crecimiento de 8.8%, dado el aumento en la producción de bienes y servicios a precios constantes de 8.8% y el incremento en el índice de precios implícitos de la economía, en 3.1%, alcanzando el PIB nominal un monto de B/.54,315.7 millones.

2. Ingresos:

El Ingreso disponible creció en 8.3%, favorecido por el aumento de las remuneraciones a empleados en 9.5%, el excedente de explotación bruto en 9.3% y el ingreso mixto en 7.8%. El Ingreso disponible per cápita aumentó en 6.6%.

3. Consumo final:

El consumo final de bienes y servicios para el año referido, creció en 5.3%, asociado con el dinamismo de la economía y la importación de bienes de consumo semiduradero y utensilios domésticos. El consumo privado evolucionó, positivamente, en 4.1%, acorde con la mayor demanda de los hogares en bienes y servicios de consumo final, en términos generales. El consumo final del gobierno se incrementó en 12.1%, debido principalmente al aumento en la nómina de empleados de servicios de la administración pública y de seguridad, educación y salud públicas. El Índice de Precios al Consumidor presentó una variación de 0.1%.

4. Inversión:

La inversión consolidada a precios corrientes creció en 4.6%, debido a la formación bruta de capital fijo que aumentó en 5.1%, favorecida por la actividad del sector construcción que alcanzó un incremento de 15.6%, con base en la producción de obras por parte del sector privado en 21.6%, aunque se registró una disminución de la inversión del sector público en construcciones de 18.8%.

Por su parte, la inversión en bienes de capital descendió en 15.4%, debido a la menor compra de maquinaria y equipo de transporte y comunicaciones, asociada con la tendencia más estable presentada por sectores como el de construcción y prestación

de servicios, entre otros. La del sector público fue menor en 41.8% y la del sector privado se redujo en 13.7%.

El otro componente, la variación de existencias, registró una disminución de 1.4%, influida básicamente por un descenso en la del sector público.

5. El Ahorro nacional

Aumentó en 15.7%, favorecido por el cambio positivo del Ingreso nacional, en 8.9%, mientras que el Consumo final total, creció en 5.3%.

6. Sector externo:

De las transacciones con el resto del mundo, el saldo de bienes y servicios tuvo una disminución del déficit en 39.8%, dado que las exportaciones de bienes y servicios, se redujeron en 6.6%, mientras que la caída de las importaciones fue mayor en 11.0%, influida principalmente por la situación de la Zona Libre de Colón, con la menor reexportación de productos de la industria químicas, materias textiles y calzados a los principales mercados.

B. Valores constantes

1. Producción

Durante el 2015, la economía panameña medida por el PIB a precios constantes, en medidas de volumen encadenadas al 2007, registró un incremento anual de 5.6%; sosteniendo el crecimiento, comparado con el año anterior, que alcanzó una variación similar de 5.1%.

Entre las actividades que presentaron más dinamismo están las relacionadas con la demanda interna, tales como la construcción, minería, electricidad y agua, transporte terrestre, telecomunicaciones, servicios de intermediación financieros, la actividad inmobiliaria, los servicios de salud privados y los servicios gubernamentales. En las asociadas con la economía externa, se destacaron los servicios del Canal de Panamá, los puertos, el transporte aéreo, actividades de turismo y algunos cultivos frutícolas de exportación.

2. Consumo final:

El consumo final en medidas de volumen encadenadas al 2007, aumentó en 3.4%, por el incremento del consumo privado en 3.0% y el del Gobierno General en 5.4%.

3. Inversión

El gasto interno bruto en inversión, a precios constantes en medidas encadenadas de volumen al 2007, aumentó en 6.5%, favorecido por la inversión bruta de capital fijo, cuya evolución fue de 6.9%, dado que sus componentes de otras construcciones y obras, así como el incremento en los bienes de capital en maquinaria y equipo, y equipo de transporte, tuvieron crecimientos importantes para el período en estudio. Por su parte, la variación de existencias ascendió en 6.2 por ciento, influida por la situación en la Zona Libre de Colón.

4. Sector externo

El saldo en las transacciones de bienes y servicios en medidas de volumen encadenadas al 2007, tuvo una disminución del déficit en 4.7%, dado que las exportaciones de bienes y servicios aumentaron en 0.9% y las importaciones no variaron.

C. Deflactor de Precios Implícitos del PIB

El deflactor de precios del PIB presentó un incremento de 3.1%, principalmente, por el comportamiento de precios del consumo final privado que aumentaron en 1.0%, el del consumo final público que creció en 6.4%, y el de la formación bruta de capital fijo se redujo en -1.3% mientras que el índice implícito de las exportaciones de bienes y servicios se redujo en 7.5% y el de las importaciones en 11.0 %.

X. Secuencia de Cuentas de la República

G. Secuencias de la Economía Total de la República

H. Secuencias de la Economía de la República con el resto del mundo

XI. Cuadros complementarios a precios corrientes

XII. Cuadros complementarios a precios constantes